INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CI-1050-2025	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 6	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 05.05.2026 hasta el 20.05.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	09.06.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
NIT / C.C.:	8600159292
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA
Objeto del Contrato o Convenio:	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	07.11.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	14.11.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100067677, 7100074415
Registro Presupuestal	4600032573, 4700013741
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$1,011,357,552
Adición	$0
Vigencia Futura	$590,486,912
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$1,011,357,552
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES Y 2 DIAS O 30.06.2026
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES Y 2 DIAS O 30.06.2026
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	15.07.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	POSITIVA
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 66%

11 JUN 2026

ENTORNO HOGAR
Municipios: VILLETA
Numero de auxiliares: BRENDA NATALIA SUAREZ RAMIREZ

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud,

orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Se realiza la detención del riesgo a través de la herramienta de ficha familiar y focalización de la de demanda inducida a los servicios requeridos acorde a los formatos de caja herramientas suministradas por el hospital Salazar de Villeta y APS donde todas las familias destacadas con riesgo, con el cumplimiento de entregar 25 fichas familiares educando las visitas realizadas de caracterización familiar al 100% de la población factores de riesgo y pautas de cuidado para la detención temprana y prevención las alteraciones de salud durante el desarrollo de las actividades de la población VEREDA QUEBRADA HONDA se realizó caracterización vivienda por vivienda donde se le explica a los usuarios y entienden acierta dicha información.

Se entrega evidencia:
1.formato custodia RF-103 se entrega en medio digital en pdf y físico
2.formato de acuerdo de confidencialidad RF-102 se entrega en medio digital PDF Y FISICO
3.formato RF 100 datos de la persona que registra información en la herramienta de caracterización familiar se entrega en medio digital pdf y medio físico
No cumple

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

Se realiza acta para canalizaciones pendientes por citas médicas y citas con especialista ya que en el transcurso de la ejecución de las actividades y por demanda de citas no se logró realizar efectivas las siguientes canalizaciones. Por ende, nos informan que finalizando mes de febrero nos informan cuando habrá agenda en el H.S.V

Cumplimiento al 100%

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Se realiza actividad con el grupo de auxiliar de enfermería y profesionales para tener conocimiento como se realizara las canalizaciones, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.
Cumplimiento al 100%

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Posterior a identificación del micro territorio asignado se inicia con la canalización de la vereda quebrada honda haciendo esa actividad casa a casa realizando búsqueda de pacientes teniendo en cuenta:
¿QUE ES UN CASO DE SALUD PÚBLICA?
casos individuos en quien se sospecha presume o confirma que padece una enfermedad o evento de interés epidemiológico
¿CUÁLES SON LOS EVENTOS DE SALUD PÚBLICA?

1.Sarampión
2.Rubeola
3.Síndrome de Rubéola Congénita
4.Parálisis Flácida Aguda
5.Tétanos neonatal
6.Tétanos accidental
7.Tos ferina
8.Parotiditis
9.Hepatitis A
10.Fiebre Tifoidea y Paratifoidea
11.Meningitis
12.Infección Respiratoria Aguda Grave
13.COVID-19
14.Varicela
15.Difteria
16.Morbilidad Enfermedad Diarreica Aguda
17. Morbilidad Infección Respiratoria Aguda
18. Evento Adverso Posterior a la Vacunación

Enfermedades transmitidas por vectores ETV
1.Fiebre Amarilla
2.Malaria

3.Dengue
4.Leishmaniasis
5.Chagas
6.Enfermedad por virus Zika
7.Enfermedad por virus Chikunguña

Enfermedades Transmitidas por Alimentos ETA
Las enfermedades transmitidas por los alimentos (ETA) son una causa importante de morbimortalidad a nivel mundial. Se originan por la ingestión de alimentos o agua con agentes contaminantes (parásitos, virus, protozoos, bacterias o sus toxinas), en cantidades suficientes para afectar la salud de quien las consume.

Infecciones asociadas a la atención en salud IAAS
1.Infecciones Asociadas a Dispositivos Invasivos (IAD) en Unidades de Cuidado Intensivo
2.Infecciones Asociadas a Procedimientos Médico-Quirúrgicos
3.Brotes de IAAS
4.Consumo de Antibióticos (CAB) en el ámbito hospitalario
5.Resistencia Bacteriana a los antimicrobianos (RAM) en el ámbito hospitalario. Infecciones de trasmisión sexual ITS
•VIH - SIDA
•Sífilis gestacional y congénita
•Hepatitis B, C y Delta

Enfermedades por Micobacterias
•Tuberculosis Pulmonar
•Tuberculosis Extrapulmonar
•Tuberculosis Meníngea
•Tuberculosis Farmacorresistente
•Lepra

Enfermedades por Zoonosis
•Accidente Ofídico
•Animales ponzoñosos
•Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia
•Encefalitis equinas
•Leptospirosis
•Rabia
Una vez validado lo anteriormente descrito durante las canalizaciones de la VEREDA QUEBRADA HONDA NO evidencia casos de salud pública en el micro territorio, por lo que se realiza acta con aclaración.
CASO NUMERO 1 SEGUIMIENTO ABRIL
FECHA: 04/05/2026
ENTIDAD: APS "Atención primaria en salud" – Hospital Salazar de Villeta- Alcaldía de Villeta
USUARIO: Jesús Hernán Martínez Camacho "62 años"
IDENTIFICACIÓN: 80.276.398
EPS: NUEVA EPS contributivo
CELULAR: 3213934044
ANTECEDENTES CLÍNICOS
Paciente masculino Jesús Hernán Martínez Camacho, de 62 años de edad, afiliado a Nueva EPS (régimen contributivo). Antecedente patológico de esquizofrenia diagnosticada desde los 25 años, con evolución crónica. No cuenta con seguimiento médico para exámenes o medicina general aproximadamente desde hace 3 años.
1.VALORACIÓN ACTUAL
Se observa al señor Jesús Hernán Martínez deambulando en una parte de la vivienda, con inmovilización en miembro superior izquierdo. Paciente alerta, consciente y orientado, sin presencia de hematomas visibles, en compañía de una hermana. Se dialoga con la familiar sobre la posibilidad de trasladarlo al Hospital de Villeta para la toma de exámenes médicos, ya que se acordó con la coordinadora PIC que por parte de la alcaldía nos brindan trasporte y acompañamiento para trasladarlo manifestando que posteriormente brindará una respuesta. Paciente estable, sin novedades al momento de la visita.".
CASO NUMERO 2 SEGUIMIENTO ABRIL
FECHA: 04/05/2026
ENTIDAD: APS "Atención primaria en salud" – Hospital Salazar de Villeta- Alcaldía de Villeta
USUARIO: Audilio Arévalo Colorado "68 años"
IDENTIFICACIÓN: 80.275.056
EPS: NUEVA EPS subsidiado
CELULAR: 3002504743
1. ANTECEDENTES CLÍNICOS
Paciente masculino de 68 años de edad con diagnóstico médico de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), quien requiere oxigenoterapia domiciliaria permanente a 2 litros por cánula nasal. Reside en zona rural dispersa (vereda Quebrada Honda), con limitaciones de acceso a servicios de salud y dificultades en el suministro continuo de energía eléctrica. Se evidencia acompañamiento institucional mediante seguimiento por equipo de salud (psicosocial -APS auxiliar y corresponsal), garantizando vigilancia del estado general del paciente.
2. VALORACIÓN ACTUAL
Durante visita y valoración se evidencia:
Paciente alerta, consciente y orientado en las tres esferas.
Independiente para actividades básicas.
Deambula por sus propios medios.
Diagnóstico: EPOC
Requiere oxígeno domiciliario continuo a 2 litros
Estable sin novedad con sus balas de oxigeno

Cumplimiento al 100%

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Se brinda educación a la población caracterizada sobre la importancia de la aplicación de vacunas, se realiza revisión de la carne, se remite a la ESE Hospital Salazar de Villeta y a la IPS para completar esquema según necesidad de cada persona.
En el micro territorio no se realizó jornadas de vacunación, pero se remite a la población caracterizada sin esquema completo a la ESE Hospital Salazar de Villeta o a su IPS primaria. De igual manera no se encontró usuarios sin esquema de vacunación incompleto
Lo Que Se Debe De Entregar Tercera Entrega:
Se realiza formato de canalización para "VPH"
1.MATIAS DAVID AREVALO RANGERL T: 1070983998
2.DIEGO ALEXANDER AREVALO VELANDIA TI:1070393911
3.JUAN DAVID GOMEZ ORTIZ TI:1099550073

Cumplimiento al 100%

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Posteriormente al realizar el recorrido por la vereda VEREDA QUEBRADA HONDA haciendo esta actividad casa a casa realizando búsqueda de maternas donde se logró captar población. Por lo que se realiza acta KARDEX DE GESTANTE EN FISICO.
Lo Que Se Debe De Entregar Tercera Entrega:
1.Se realiza entrega de Kardex en físico con nota de enfermería en la parte de atrás con revisión de auxiliar de enfermería interrogando a madre gestante con 30.1 y 32.1 semanas con movimientos fetales positivos y controles prenatales al día.

Cumplimiento al 100%

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Tener en cuenta el número de menores caracterizados.
Primera Infancia 0- 5 Años: 0 Caracterizados
Infancia 6- 11 Años: 2 Caracterizados
AIEPI: Atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia es una estrategia que tiene como finalidad disminuir la mortalidad y la morbilidad en los niños menores de cinco años y mejorar la calidad de la atención que reciben en los servicios de salud y en el hogar.
AIEPI: busca incorporar en los servicios de salud una evaluación integrada e integral de los niños cuando entran en contacto con un profesional o técnico en salud, ya sea en una institución o en la comunidad y, así mismo, incluir dentro de las acciones cotidianas de distintos actores sociales, actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad
Contribuir a la reducción de la mortalidad en la infancia.
Reducir la incidencia y gravedad de las enfermedades y problemas se salud que afectan a los niños.
Mejorar el crecimiento y el desarrollo durante los primeros cinco años se vida de los niños.
Lo Que Se Debe De Entregar Tercera Entrega:
•Pantallazo de surbey
•Registro de asistencia de infancia -primera infancia
•Se entrega acta de aclaración que no se encontró AIEPI
Cumplimiento al 100%

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6

NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Se brinda información en el entorno hogar a las familias visitadas de acuerdo con los riesgos de la necesidad identificada, se adjunta listado de asistencia y Excel con la retroalimentación brindada dependiendo del riesgo caracterizado:
1.Información en salud ambiental.
2.Información en salud mental y convivencia social.
3.Información en salud sobre sexualidad y derechos sexuales y reproductivos.
4.Información en salud sobre vida saludable y enfermedades transmisibles.
5.Información en salud sobre vida saludable y enfermedades no transmisibles.
6. Información en salud para la promoción de la higiene y la salud bucal.
7.Información en salud en el entorno laboral
8.Información en salud sobre la gestión diferencial de las poblaciones vulnerables.
9.Información en salud para la promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones- PAI
Cumplimiento al 100%

Observación: Se realiza nuevamente verificación del cargue de visitas con corte del 11 de mayo y no se evidencias las caracterizaciones realizadas. Por tal motivo no se da cumplimiento a la primera actividad.

ENTORNO HOGAR
Municipios: VILLETA

Numero de auxiliares: ANDREA SUAREZ

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Durante el periodo ejecutado se realizaron visitas domiciliarias familiares orientadas al cumplimiento de las actividades establecidas dentro de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), logrando efectuar las caracterizaciones efectivas mediante el diligenciamiento de la Ficha de Caracterización a través de las herramientas Survey 123 y SI APS. Durante el desarrollo de las visitas se identificaron riesgos sociales, ambientales y de salud presentes en las familias intervenidas, permitiendo reconocer necesidades prioritarias y condiciones de vulnerabilidad.
Asimismo, se brindó orientación a las familias sobre promoción de la salud, prevención de riesgos y acceso oportuno a los servicios de salud, fortaleciendo el autocuidado y el conocimiento frente a las rutas de atención institucional. De igual manera, se realizaron las canalizaciones pertinentes de acuerdo con los hallazgos identificados durante la caracterización, garantizando el seguimiento y la articulación con los servicios requeridos para la atención integral de la población.
Se entrega:
•Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al micro territorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato.

•Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las Eses.
•Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las Eses que acceden a las bases de datos y registran la información.
•Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar.

Observación: En el anexo se evidencia las caracterizaciones reportadas en el descargue.

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

Durante el desarrollo de las actividades de caracterización familiar se identificaron diferentes riesgos en salud y factores sociales que requerían atención y seguimiento oportuno por parte de los servicios de salud. Con base en los hallazgos encontrados durante las visitas domiciliarias, se realizaron un total de 9 canalizaciones a los servicios y profesionales competentes, de acuerdo con las necesidades identificadas en cada usuario, garantizando así el acceso a la atención requerida y el acompañamiento integral dentro de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS).
Las canalizaciones efectuadas estuvieron orientadas a fortalecer la detección temprana, prevención de complicaciones y continuidad en la atención de los usuarios intervenidos. Asimismo, durante el proceso se brindó orientación a las familias sobre las rutas de atención, importancia de asistir a las valoraciones médicas y seguimiento a las recomendaciones

emitidas por el personal de salud, contribuyendo al fortalecimiento del autocuidado y al mejoramiento de las condiciones de salud de la población beneficiaria.
Se entrega:
•Formato de canalización individual.
•Instrumento de registro de canalización.
•Acta de entrega de la actividad realizada con evidencias fotografías.

Observación: Se verifica el cumplimiento de la actividad, debidamente soportado con los reportes y evidencias requeridas con 9 canalizaciones.

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

En cumplimiento de las actividades establecidas dentro de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), las canalizaciones generadas durante las visitas y procesos de caracterización en el micro territorio asignado fueron organizadas y remitidas oportunamente al corresponsal encargado, especialmente en aquellos casos que requerían atención en otros niveles de atención en salud y/o intervención social.
Asimismo, se realizó una mesa de trabajo con la persona responsable del proceso, en la cual se hizo entrega formal de la información correspondiente a las canalizaciones efectuadas, permitiendo socializar los hallazgos identificados, necesidades priorizadas y seguimientos requeridos para cada usuario. Esta articulación favorece la continuidad de la atención, el adecuado direccionamiento de los casos y el fortalecimiento del trabajo interinstitucional para garantizar una atención integral y oportuna a la población intervenida.
Se entrega:
•1. Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 2025
•2. Formato de canalización individual a servicios de salud o sociales
•Acta de entrega con evidencias fotograficas

Observación: Se evidencia cumplimiento parcial en la gestión de las canalizaciones remitidas y entregables solicitados

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

En cumplimiento de las acciones establecidas dentro de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), se realizó la identificación y reporte oportuno de las situaciones de interés en salud pública evidenciadas durante las actividades desarrolladas en el micro territorio, garantizando la articulación con la coordinación del PIC y fortaleciendo el proceso de vigilancia comunitaria para la detección temprana y el seguimiento de posibles riesgos que puedan afectar la salud de la población.
Asimismo, se efectuó entrega de la información correspondiente a la coordinación PIC, permitiendo consolidar los hallazgos identificados y facilitar el direccionamiento institucional de los casos priorizados. De igual manera, se continúa realizando seguimiento a los usuarios previamente identificados con condiciones de vulnerabilidad, verificando su estado actual, necesidades en salud y continuidad en los procesos de atención y acompañamiento.
Adicionalmente, se brindó apoyo en las acciones de educación y fortalecimiento comunitario mediante orientación sobre la importancia de la prevención, promoción de la salud y reconocimiento oportuno de factores de riesgo, favoreciendo así la participación activa de la comunidad y el fortalecimiento de las estrategias de vigilancia y control en salud pública dentro del territorio intervenido.
Se entrega:
•Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
•Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
•Acta de entrega con evidencias fotográficas

Observación: Se evidencia el entregable requerido, dando cumplimiento a la actividad realizada. Cargar informe pic con la firma de la coordinadora.

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas
NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Durante el desarrollo de las actividades de caracterización y búsqueda activa en el territorio, se realizó identificación de la población según grupo etario, verificando el estado de los esquemas de vacunación conforme a los lineamientos establecidos por el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). En el proceso de revisión y seguimiento se identificó una usuaria perteneciente al curso de vida de adolescencia que no contaba con la aplicación del biológico contra el Virus del Papiloma Humano (VPH).
Teniendo en cuenta el hallazgo identificado, se efectuó la respectiva canalización al servicio de vacunación correspondiente, brindando orientación a la usuaria y su familia sobre la importancia de completar el esquema vacunal, los beneficios del biológico y la relevancia de la prevención de enfermedades asociadas al VPH. Asimismo, se informó sobre la ruta de atención y la necesidad de asistir oportunamente al servicio de salud para garantizar la aplicación del biológico y

el adecuado seguimiento del esquema de inmunización. Estas acciones permiten fortalecer las estrategias de prevención y protección específica en salud, contribuyendo al cumplimiento de las metas del Programa Ampliado de Inmunizaciones y promoviendo el acceso oportuno a los servicios de vacunación en la población intervenida.

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad por medio del acta de reunión, registro fotográfico y de asistencia anexados. Adicional se anexan carnet de vacunas.

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Durante el desarrollo de las actividades de caracterización familiar y búsqueda activa en la vereda San Isidro, se realizaron acciones orientadas a la identificación de mujeres gestantes y puérperas presentes en el micro territorio asignado, con el fin de garantizar su canalización, seguimiento y acceso oportuno a las intervenciones de la ruta materno perinatal. Como parte del proceso, se efectuaron visitas domiciliarias, verificación de información comunitaria y diálogo con líderes comunitarios, incluyendo al presidente de la Junta de Acción Comunal, con el propósito de identificar posibles usuarias pertenecientes a esta población priorizada. Sin embargo, durante la jornada no se encontraron mujeres gestantes ni puérperas residiendo actualmente en la vereda San Isidro, situación que fue confirmada por la comunidad y líderes del sector.
A pesar de no identificarse población objeto durante la actividad, se mantuvo el proceso de búsqueda activa y sensibilización comunitaria, brindando orientación sobre la importancia de los controles prenatales, atención oportuna durante el embarazo y seguimiento en el periodo de puerperio, fortaleciendo así las acciones de promoción y prevención en salud dentro del territorio intervenido.

Observación: Se evidencia acta de reunión donde se evidencia articulación con el presidente de junta de acción comunal.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Durante el periodo de barrido y caracterización familiar realizado en la vereda asignada, se desarrollaron actividades de identificación y caracterización en el entorno hogar a la población perteneciente a los cursos de vida de primera infancia e infancia, mediante la aplicación de la ficha AIEPI Comunitario, con el propósito de reconocer factores de riesgo y fortalecer las acciones de promoción y prevención en salud. Como resultado de la jornada, se identificó una usuaria perteneciente al curso de vida de primera infancia y una usuaria del curso de vida de infancia, a quienes se les realizó la respectiva caracterización, valoración de condiciones generales de salud y verificación de aspectos relacionados con controles de crecimiento y desarrollo, esquema de vacunación y condiciones de cuidado en el hogar.
Asimismo, se brindó orientación a los cuidadores sobre prácticas de autocuidado, signos de alarma, importancia de los controles médicos periódicos y seguimiento oportuno de las recomendaciones en salud. De acuerdo con los hallazgos identificados durante la intervención, se efectuaron las orientaciones y seguimientos correspondientes, garantizando el acompañamiento dentro de la estrategia AIEPI Comunitario y APS.

Oservación: Se verifica el cumplimiento de la actividad mediante la ficha de AIEPI, caracterizando dos menores.

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Durante las visitas domiciliarias realizadas en el micro territorio asignado, se llevaron a cabo procesos de educación en salud dirigidos a las familias, abordando los contenidos de acuerdo con el enfoque de curso de vida, con el fin de promover la salud, el autocuidado y la identificación oportuna de riesgos en las diferentes etapas de la vida.
Las intervenciones educativas incluyeron temas relacionados con enfermedades prevalentes de la infancia, salud materno perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, estilos de vida saludable, prevención de enfermedades transmisibles, higiene personal y salud bucal. Así mismo, se brindó orientación sobre la importancia de la vacunación en el marco del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), el reconocimiento de derechos y deberes en salud, y la atención diferencial de poblaciones vulnerables, teniendo en cuenta sus particularidades socioculturales y condiciones de vida.
De igual manera, se fortaleció la sensibilización comunitaria frente a la identificación de signos de alarma y la importancia de acudir oportunamente a los servicios de salud, promoviendo la participación activa de las familias en el cuidado integral de su salud. Estas acciones permitieron reforzar la cultura del autocuidado y contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud de la población intervenida dentro del marco de la Atención Primaria en Salud (APS).

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad, respaldado por los soportes del listado de asistencia y el registro fotográfico correspondiente

Observación: Se evidencia el cumplimiento de las actividades reportadas; mejorando la entrega con respecto a las observaciones realizadas.

Municipios: VILLETA
Numero de auxiliares: CARLOS ANDRES BOHORQUEZ

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Se realizan las visitas en el micro territorio entre seguimientos y familias nuevas que en la vereda se esta realizando caracterización desde el 2025

Observación: En el cargue se evidencia las caracterizaciones reportadas, dando cumplimiento a la actividad.

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

Se realizan 9 canalizaciones para los diferentes servicios como medicina general , toma de citología ,vacunación vph ,ecografías , optometría y medicina interna , se anexa formato individual de canalización y formato de demanda de canalización efectiva y eficiente

Observación: Se verifica 9 canalizaciones realizadas.

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Se realizan seguimientos a las canalizaciones del periodo anterior y del periodo a entregar y se identifica que fueron efectivas 18 citas a los diferentes servicios

Observación: Se evidencia cumplimiento parcial en la gestión de las canalizaciones remitidas y entregables solicitados

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Durante el recorrido se identifican 01 usuarios con situaciones de riesgo en salud publica los cuales son remitidos por medio de acta al pic municipal se entregan actas firmadas por la coordinadora pic del municipio

Observación: Se evidencia el entregable requerido, dando cumplimiento a la actividad realizada.

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Durante el recorrido se realizan 1 canalizaciones para vacunación vph

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad por medio del acta de reunión, registro fotográfico y de asistencia anexados.

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas

presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Durante el recorrido se encontró 01 materna con 20 semanas de gestación se entrega Kardex digital y físico

Observación: Se evidencia acta realizada con registro fotográfico y listado de asistencia.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Durante el recorrido encuentran 2 usuaria de infancia se aplica ficha AIEPI , entregan planillas físicas y acta de descripción de actividades
Oservación: Se verifica el cumplimiento de la actividad mediante la ficha de AIEPI, evidenciando la caracterización completa de los diecisiete menores

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Se da cumplimiento a la actividad.

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad, respaldado por los soportes del listado de asistencia y el registro fotográfico correspondiente

Observación: El auxiliar ha cumplido con las actividades programadas.

Municipios: VILLETA
Numero de auxiliares: GRACIELA RODRIGUEZ PINZON

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Se realizaron visitas domiciliarias en el entorno hogar en la vereda Payande y, llevando a cabo la caracterización familiar mediante el diligenciamiento de la Ficha de Caracterización (Survey 123 y SI APS). Durante las visitas se identificaron y evaluaron los riesgos sociales, ambientales y de salud presentes en cada núcleo familiar, efectuando un análisis integral de las condiciones del hogar. Caracterizado a 40 familias
Se entrega:
•Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.
•Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las Eses.
•Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las Eses que acceden a las bases de datos y registran la información.
•Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA

HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar.

Observación: SE EVIDENCIA LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD CON LOS SOPORTES REQUERIDOS.

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

Se realizó la canalización de los usuarios según los riesgos en salud y sociales identificados durante las visitas domiciliarias, dirigiéndolos a los servicios y profesionales competentes con el fin de garantizar la atención requerida. En total, se canalizaron 8 personas hacia especialidades como odontología, médico general, medicina especializada Dermatología, control y crecimiento e estas canalizaciones, las encuentran en proceso de asignación de cita y otras ya fueron efectivas desplazamiento al punto de vacunación en el Hospital Salazar de Villeta

Se entrega:
•Formato de canalización individual.
•Instrumento de registro de canalización
•Citas Efectivas y en Proceso
•Acta

Observación: Se verifica el cumplimiento de la actividad, debidamente soportado con los reportes y evidencias requeridas.

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Se realizó la remisión de las canalizaciones generadas desde el microterritorio asignado hacia el corresponsal correspondiente, con el propósito de asegurar la continuidad en la atención de los casos que requieren otro nivel de intervención en salud y/o servicios sociales. Este proceso incluyó la elaboración de un registro detallado de cada canalización, especificando la persona remitida, el riesgo identificado, la especialidad o servicio al que fue dirigida, y cualquier antecedente relevante para el seguimiento del caso.
De esta manera, se garantiza que la información llegue oportunamente a los profesionales competentes, facilitando la coordinación interinstitucional y asegurando que los usuarios reciban la atención necesaria sin retrasos. La remisión sistemática también permite realizar un seguimiento más efectivo de los casos, identificar oportunidades de mejora en el microterritorio y fortalecer la respuesta del sistema de salud y social frente a las necesidades detectadas en la comunidad.

Se entrega:
•1. Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 2025
•2. Formato de canalización individual a servicios de salud o sociales
•Citas
•Acta

Observación: Se evidencia cumplimiento parcial en la gestión de las canalizaciones remitidas y entregables solicitados debidamente soportado con registro fotográfico y formato de canalizaciones de las 9 reportadas.

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se llevó a cabo la identificación y el reporte oportuno de las situaciones de interés en salud pública, manteniendo la articulación con la red de vigilancia comunitaria con el fin de fortalecer la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población. Durante este proceso, no se registraron eventos de salud pública relevantes; sin embargo, se identificaron menores que no cuentan con la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH), situación que fue reportada oportunamente para garantizar la vacunación y prevenir posibles riesgos futuros.
Además, se brindó apoyo a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo, asegurando que los contenidos fueran claros, pertinentes y orientados a la prevención y el control de situaciones de interés en salud pública. Este material podrá ser replicado en los micro territorios, contribuyendo al fortalecimiento de la educación en salud y al fomento de prácticas preventivas dentro de la comunidad.
Se entrega:
oInforme de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
oListados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
oActa

Observación: Se evidencia el entregable requerido, dando cumplimiento a la actividad realizada con informe pic.

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos

Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Se identificó a la población en general según grupo etario y se realizó la canalización efectiva a los servicios de vacunación, con el objetivo de garantizar el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y sus programas complementarios, incluyendo el seguimiento y la verificación de esquemas de vacunación completos. Durante la visita se encontraron 2 adultos mayores para vacunación de influenzae realizó la gestión correspondiente para obtener la información de su esquema de inmunización a través de la plataforma PAI Web. Tras la verificación, se evidenció que ambos adulto no habían recibido la vacuna, por lo que se planificaron las acciones necesarias para garantizar su vacunación y cumplimiento del esquema recomendado. Este proceso contribuye a fortalecer la cobertura de inmunización en la comunidad y a prevenir enfermedades prevenibles por vacunación, asegurando que los menores accedan oportunamente a los servicios de salud.
Se entrega:
oFormato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS.
oFormato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
oActa vacunación y carnet de vacunas.
oActa de actividad

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad. Debe anexar las canalizaciones individuales.

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Se realizó la caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, incluyendo la búsqueda activa de esta población con el apoyo de líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud, con el fin de identificar a gestantes inasistentes o con intervenciones pendientes de la ruta materno-perinatal.
Durante este proceso, se encontró una materna la cual cumple con los controles y vacunas de acuerdo con el tiempo de gestación, y se da seguimiento para llevar gestación a feliz termino
Se entrega:
•Acta de gestante

Observación: Se evidencia acta realizada con registro fotográfico y listado de asistencia.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Se realizó la caracterización en el entorno hogar de la población infantil y de primera infancia del microterritorio asignado, utilizando la ficha AIEPI Comunitario. Durante este proceso se identificaron 5 menores, de los cuales corresponden a la etapa de primera infancia.
Se llevó a cabo la evaluación de riesgos en salud y desarrollo de cada menor, realizando la canalización y seguimiento pertinente según las necesidades identificadas, garantizando así la atención oportuna y la promoción de prácticas saludables en el hogar. Esta labor contribuye a fortalecer la detección temprana de riesgos y a promover el cumplimiento de la ruta de cuidado integral para niños y niñas desde el primer día de nacido hasta los 11 años, 11 meses y 29 días.
Se entrega:
•Acta AIEPI
•Pantallazo AIEPI
•Planillas Primera Infancia
•Panilla Infancia

Oservación: Se verifica el cumplimiento de la actividad mediante la ficha de AIEPI, evidenciando la caracterización de los cinco menores.

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Durante las visitas domiciliarias se brindó educación a las familias de acuerdo con el enfoque de curso de vida, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado, así como la detección temprana de riesgos asociados a diversas áreas.

Se abordaron temas como enfermedades prevalentes de la infancia, salud materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y prevención de enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de poblaciones vulnerables (incluyendo indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros NARP y ROM, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, entre otros), deberes y derechos en salud, y la promoción de la vacunación dentro del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), así como otros riesgos identificados en el microterritorio.
La educación brindada permitió fortalecer el conocimiento de las familias frente a la prevención de riesgos, fomentando prácticas de autocuidado y participación activa en el cuidado de la salud dentro del hogar y la comunidad.
Se entrega:

•Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6
•Pantallazo Survey
•Planillas Generales
•Acta

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad, respaldado por los soportes del listado de asistencia y el registro fotográfico correspondiente

Observación: El auxiliar ha cumplido con las actividades programadas, soportadas conforme a los requerimientos establecidos.

Municipios: VILLETA
Numero de auxiliares: WENDY LORRAINE GARCÍA HERRERA

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Se realizaron visitas domiciliarias en el entorno hogar en la vereda Chapaima, llevando a cabo la caracterización familiar mediante el diligenciamiento de la Ficha de Caracterización (Survey 123 y AIEPI). Durante las visitas se identificaron y evaluaron los riesgos sociales, ambientales y de salud presentes en cada núcleo familiar, efectuando un análisis integral de las condiciones del hogar.
Se encontró que 3 personas presentan diabetes, con sus controles médicos al día, y 2 personas presentan hipertensión arterial, las cuales cuentan con sus controles al día. Frente a estas situaciones, se brindó orientación a las familias sobre el manejo y seguimiento adecuado de estas condiciones de salud, y se realizó la respectiva canalización a los servicios institucionales correspondientes.
En total, se efectuaron 25 fichas de caracterizaciones en entorno hogar; 15 nuevas y 10 seguimientos, contribuyendo al fortalecimiento del seguimiento y la intervención oportuna en la comunidad.

Cumplimiento al 100%

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

Se realizó la canalización de los usuarios según los riesgos en salud y sociales identificados durante las visitas domiciliarias, dirigiéndolos a los servicios y profesionales competentes con el fin de garantizar la atención requerida. En total, se canalizaron 5 personas hacia especialidades como odontología, citología, medicina general y vacunación; 7 fueron efectivas, asegurando que los usuarios recibieran la atención correspondiente y oportuna según sus necesidades de salud.
Se entrega:
•Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS
•Formato de canalización individual.
•Instrumento de registro de canalización
•Acta.

Cumplimiento al 100%

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Se realizó la remisión de las canalizaciones generadas desde el micro territorio asignado hacia el corresponsal correspondiente, con el propósito de asegurar la continuidad en la atención de los casos que requieren otro nivel de

intervención en salud y/o servicios sociales. Este proceso incluyó la elaboración de un registro detallado de cada canalización, especificando la persona remitida, el riesgo identificado, la especialidad o servicio al que fue dirigida, y cualquier antecedente relevante para el seguimiento del caso.
De esta manera, se garantiza que la información llegue oportunamente a los profesionales competentes, facilitando la coordinación interinstitucional y asegurando que los usuarios reciban la atención necesaria sin retrasos. La remisión sistemática también permite realizar un seguimiento más efectivo de los casos, identificar oportunidades de mejora en el micro territorio y fortalecer la respuesta del sistema de salud y social frente a las necesidades detectadas en la comunidad.
Se entrega:
•1. Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 2025
•2. Formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
•Acta

Cumplimiento al 100%

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Se llevó a cabo la identificación y el reporte oportuno de las situaciones de interés en salud pública, manteniendo la articulación con la red de vigilancia comunitaria con el fin de fortalecer la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población. Durante este proceso, no se registraron eventos de salud pública relevantes; sin embargo, se identificaron dos menores que no cuentan con la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH), situación que fue reportada oportunamente para garantizar la vacunación y prevenir posibles riesgos futuros.
Además, se brindó apoyo a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo, asegurando que los contenidos fueran claros, pertinentes y orientados a la prevención y el control de situaciones de interés en salud pública. Este material podrá ser replicado en los micro territorios, contribuyendo al fortalecimiento de la educación en salud y al fomento de prácticas preventivas dentro de la comunidad.
Se entrega:
oInforme de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
oListados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Cumplimiento al 100%

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas
NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI
Se identificó a la población en general según grupo etario y se realizó la canalización efectiva a los servicios de vacunación, con el objetivo de garantizar el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y sus programas complementarios, incluyendo el seguimiento y la verificación de esquemas de vacunación completos. Durante la visita se encontró un menor de 10 años, que no contaba con la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH), por lo que se planificaron las acciones necesarias para garantizar su vacunación y cumplimiento del esquema recomendado. Este proceso contribuye a fortalecer la cobertura de inmunización en la comunidad y a prevenir enfermedades prevenibles por vacunación, asegurando que los menores accedan oportunamente a los servicios de salud.
Se entrega:
oFormato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS.
oFormato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
oFoto del carné de vacunas.
oActa.

Cumplimiento al 100%

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Se realizó la caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el micro territorio asignado, incluyendo la búsqueda activa de esta población con el apoyo de líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud, con el fin de identificar a gestantes insistentes o con intervenciones pendientes de la ruta materno-perinatal.
Durante las visitas se identificó a la gestante Lizette Katherine Ávila Salgado, CC 1000127282, celular 3134485321, con 4 semanas y 3 días de embarazo, a quien inicialmente se le solucionó inconveniente con la afiliación al sistema de salud, logrando su vinculación al régimen subsidiado y la asignación de cita en el Hospital de Villeta. Sin embargo, la

usuaria no asistió a la cita programada, manifestando inconformidad con la atención recibida previamente en el hospital, debido a un resultado negativo en una prueba de embarazo realizada por urgencias, en contraste con pruebas particulares posteriores que resultaron positivas. Posteriormente, el esposo realizó la afiliación de la usuaria como beneficiaria al régimen contributivo, encontrándose actualmente en proceso de activación por parte de la EPS.
Frente a esta situación, se brindó educación a la usuaria sobre la importancia de iniciar de manera oportuna los controles prenatales, resaltando que estos permiten identificar factores de riesgo, realizar seguimiento al desarrollo adecuado del embarazo y prevenir posibles complicaciones tanto para la madre como para el bebé. Asimismo, se orientó sobre la relevancia de asistir a las citas programadas, independientemente de experiencias previas, y de mantener una comunicación activa con los servicios de salud para garantizar una atención continua e integral.
De igual manera, se identificó a la puérpera Lineth Dayana Ordoñez Hernández, CC 1030621876, celular 3138432907, con 35 días post cesárea, quien se encuentra en buenas condiciones generales de salud. La recién nacida, de sexo femenino, presenta buen estado general, adecuado patrón respiratorio y se encuentra con lactancia materna a libre demanda. Durante la visita, se brindó educación a la madre sobre la importancia de la lactancia materna exclusiva, sus beneficios nutricionales e inmunológicos, así como las técnicas adecuadas para su práctica.
Adicionalmente, la madre manifestó que aún no ha realizado el registro civil de la menor, debido a que recientemente (hace un día) retornaron de la ciudad de Bogotá. Frente a esta situación, se brindó orientación sobre la importancia del registro oportuno de la menor, destacando que este es un requisito fundamental para el acceso a los servicios de salud, la afiliación al sistema y la garantía de sus derechos. También se reforzó la importancia de asistir a los controles de crecimiento y desarrollo y cumplir con el esquema de vacunación establecido.
Se entrega:
•Acta
Cumplimiento al 100%

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Se realizó la caracterización en el entorno hogar de la población infantil y de primera infancia del micro territorio asignado, utilizando la ficha AIEPI Comunitario. Durante este proceso se identificaron 3 menores, de los cuales 2 corresponden a la etapa de infancia y 1 a la etapa de primera infancia.
Se llevó a cabo la evaluación de riesgos en salud y desarrollo de cada menor, realizando la canalización y seguimiento pertinente según las necesidades identificadas, garantizando así la atención oportuna y la promoción de prácticas saludables en el hogar. Esta labor contribuye a fortalecer la detección temprana de riesgos y a promover el cumplimiento de la ruta de cuidado integral para niños desde el primer día de nacido hasta los 11 años, 11 meses y 29 días.
Se entrega:
•Planilla de firmas.
•Acta.

Cumplimiento al 100%

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6
NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Durante las visitas domiciliarias se brindó educación a las familias de acuerdo con el enfoque de curso de vida, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado, así como la detección temprana de riesgos asociados a diversas áreas. Se abordaron temas como enfermedades prevalentes de la infancia, salud materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y prevención de enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de poblaciones vulnerables (incluyendo indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros NARP y ROM, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, entre otros), deberes y derechos en salud, y la promoción de la vacunación dentro del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), así como otros riesgos identificados en el micro territorio.
La educación brindada permitió fortalecer el conocimiento de las familias frente a la prevención de riesgos, fomentando prácticas de autocuidado y participación en el cuidado de la salud dentro del hogar y la comunidad.
Se entrega:

Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6
Acta.
Cumplimiento al 100%

Observación: El auxiliar ha cumplido con las actividades programadas.

CORRESPONSAL EN SALUD

Municipios: VILLETA
Numero de auxiliares: MARCELA GONZALEZ SABOGAL

Al realizar la revisión de los productos para el perfil de CORRESPONSAL EN SALUD, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que esté operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. Evidencias: Para la entrega I, y II presentar los siguientes soportes: 1. Acta de reunión de concertación Código: E-COMC-FR-004 con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), relacionando los casos decepcionados por cada profesional. Debe contener registro fotográfico y firmas originales. Formato base gestión de canalización debidamente diligenciado.

Se coordina con los profesionales y auxiliares una mesa de trabajo donde se relacionan los casos canalizados por cada profesional. realizando una socialización con cada integrante del equipo, informando en qué estado se encuentra cada canalización que ellos realizaron, y dando información de cuáles fueron las barreras de acceso que se tuvo para cada caso.
Como evidencia entrego:

1. Acta de mesa de trabajo con profesionales y auxiliares donde se evidencia registro fotográfico y firmas originales en medio físico y virtual
2. Formato de base de canalizaciones actualizado cumple con la actividad

Actividad 2: Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Listados de asistencia Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 de cada jornada en medio físico y en Excel y el respectivo formato de consolidación en Excel, (propuesta: generación de formulario para registro de beneficiarios, el cual remplace consolidados en excel), de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización y/o que hayan recibido asesoria en gestión de trámites ante las EAPB e IPSs y los canales de comunicación, según el portafolio de servicios sociales y de salud. 2. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029, que incluya material de divulgación de la convocatoria a la jornada y número de personas canalizadas y a que servicios. Debe contener registro fotográfico y firmas originales.

Durante el proceso de ejecución de las actividades no se realizo jornada de salud quedando pendiente para el mes de mayo de 2026
1.Entrego acta física y virtual no se realiza jornada de salud

Actividad 3: Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud. Evidencias: Para la entrega I, y II presentar los siguientes soportes: 1.Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004con la persona delegada ante el Sistema de Afiliación Transaccional (SAT) y/o quien haga sus veces, donde se definan los mecanismos operativos para gestión de las afiliaciones de personas sin aseguramiento. Debe contener registro fotográfico y firmas originales. 2. Adjuntar correos remitidos de canalización a aseguramiento.

Se realiza acompañamiento a las personas que se canalizaron para aseguramiento y que no cuentan actualmente con encuesta al sisben , verificando en las diferentes plataformas (ADRES Y DNP) sus estados de afiliación
Como evidencia entrego:
Acta con los entes territoriales y encargados del sisben y aseguramiento evidenciando el caso reportado y el seguimiento realizado: físico y virtual cumple con la actividad

Actividad 4: Realizar 2 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personería etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados. Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes:1. Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004 articulación con los diferentes actores de acuerdo a los casos presentados y compromisos de las dos partes. Debe contener el registro fotográfico y firma original.

Se realiza mesas de trabajo con los entes territoriales donde se socializa acerca del los casos efectivos que se evidenciaron durante el proceso de ejecución, donde Se lograron agendar citas medicas a diferentes servicios médicos y aseguramientos a eps con estado de afiliacion activa dando una totalidad de 44 canalizaciones de las cuales 42 ya fueron efectivas.
Como evidencia entrego:
Se entrega como evidencias 3 actas, donde se evidencia la realización de las mesas de trabajo : físico y virtual cumple con la actividad

Actividad 5: Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales. Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Diligenciar el instrumento FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025, realizar seguimiento a la gestión. 2. Realizar busqueda activa, gestionando minimo (10) Diez casos mensuales sociales y de salud, diferentes a los focalizados por los otros profesionales del equipo de concurrencia Departamental. (teniendo en cuenta redes institucionales y de cooperantes). 3. Presentar Soporte de Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004, la cual debe contener el registro fotográfico y firma original anexando soporte de las citas asignadas y correos remitidos.

Durante la ejecución de mi deber como corresponsal se realizó un trabajo mancomunado con los diferentes actores municipales y personal encargado de gestionar las citas, autorizaciones, reclamo de medicamentos y otros aspectos en salud que se presentaron en los microterritorios , también se realizo desplazamiento hasta las diferentes IPS y EPS del municipio para efectuar seguimiento y canalización de los sevicios
Como evidencia y soporte se entrega.
1.Acta donde se evidencia las diferentes estrategias para lograr las citas medio físico y en medio digital

Formato de base de canalizaciones actualizado
cumple con la actividad

Actividad 6: Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental. Evidencias: Para la entrega I, II deben presentar: El informe de actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. Debe incluir: Relación detallada de las actividades ejecutadas (entorno educativo, entorno hogar, entorno comunitario). Número de personas y comunidades caracterizadas. Registro de las canalizaciones realizadas hacia los servicios de salud o instituciones de apoyo: Canalizaciones efectivas. Canalizaciones no efectivas. Principales logros, dificultades encontradas y propuestas de mejora para próximas intervenciones.

Se realiza informe de actividades PIC, donde se incluye una relación detallada de las actividades ejecutadas en los diferentes entornos, donde se evidencia Número de personas canalizadas, numero de canalizaciones efectivas y No efectivas y barreras de acceso que se presentaron durante la ejecución.
Como evidencia entrego:
Informe PIC actualizado con el informe cualicuantitativo de las canalizaciones cumple con la actividad

Observación: Se cumple al 100% las obligaciones

ENTORNO EDUCATIVO –

Municipios: VILLETA
Numero de auxiliares: YOHANA ANDREA ROJAS RIAÑO

Actividad 1:
Realizar "Cineforo socioeducativo - sanando mentes" dirigido a la comunidad en general, como estrategia pedagógica y participativa para la prevención de riesgos psicosociales y el fomento de la salud mental en jóvenes y adolescentes, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:
Sesión 1. Cineforo socioeducativo desarrollado en la primera entrega 2026-1.

Evidencias
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

NO APLICA PARA ESTA ENTREGA

Actividad 2:
Desarrollar actividad denominada "ExpresArte por la Salud Mental", donde se implemente un espacio artístico para que niños, adolescentes y jóvenes pinten o diseñen murales con mensajes positivos sobre salud mental y bienestar emocional, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:

Sesión 1. Taller desarrollado con un (01) grupo de interés a elección.

Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

Evidencias:

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

NO APLICA PARA ESTA ENTREGA

Actividad 3:
Realizar taller vivencial con padres, madres y cuidadores pertenecientes a los entornos educativos del municipio, en donde se fortalezcan habilidades del siglo XXI a partir del aprovechamiento del tiempo libre, redes de apoyo y recreación:

Sesión 1. Vínculos familiares en vacaciones: lo importante no siempre cuesta. - Actividades de bajo costo para compartir tiempo significativo en familia.

Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

Evidencias: 1.

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes. Actividad

NO APLICA PARA ESTA ENTREGA

ACTIVIDAD 4:
Realizar taller para el desarrollo de actividades con niños, niñas y adolescentes de autocuidado y desarrollo de hábitos que promuevan bienestar en relación con el aprovechamiento del tiempo libre y el desarrollo biopsicosocial con énfasis en el entorno educativo, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:

Sesión 1. Diversidad e inclusión: todos somos valiosos - Juegos y reflexiones sobre identidad, género, etnias y respeto a las diferencias.
Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

Evidencias:
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

NO APLICA PARA ESTA ENTREGA

Actividad 5.
Realizar un (01) encuentro intergeneracional con énfasis educativo para el desarrollo de habilidades de niños, niñas y adolescentes desde la integralidad y la interdependencia, a partir de la participación social, comunitaria y ciudadana, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:

Sesión 1. Mi voz cuenta: liderazgo infantil y juvenil - Actividades para que propongan ideas, participen en decisiones y formen grupos representativos.

Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

Evidencias:
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

NO APLICA PARA ESTA ENTREGA

Actividad 6:
Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales, surgidos desde el interior de la Institución Educativa. Mínimo (15) casos en la entrega.
Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

Evidencias:
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados.
2. Deberá diligenciar de manera adecuada el debido consentimiento informado.
3. Deberá diligenciar de manera adecuada la respectiva bitácora de intervención M-PDS-GSP-GPSP-FR-098 VERSIÓN 1.
4. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia:
a. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES.
b. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS.
c. Formato de confidencialidad M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 VERSIÓN 1.
d. Formato de custodia de la información M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 VERSIÓN 1 debidamente diligenciado.

NO APLICA PARA ESTA ENTREGA

Actividad 7.
Desarrollar proceso de información, educación y comunicación con actores involucrados en las dinámicas inherentes al entorno educativo del municipio:
Sesión 1. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo. Sesión a desarrollar con líderes territoriales con énfasis educativo.

Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

Evidencias:
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

NO APLICA PARA ESTA ENTREGA

Actividad 8:

Implementar y facilitar un espacio participativo denominado "círculos de escucha" dirigidos a adolescentes y jóvenes, con el objetivo de promover el diálogo reflexivo, la expresión libre y segura, el fortalecimiento del conocimiento en torno a la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, desde un enfoque de género, interseccionalidad, diversidad, ciclo vital y derechos humanos, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:
CÍRCULO DE HOMBRES Y MUJERES:
Sesión 1. "Consentimiento" y "Consentimiento, derechos y prevención".
Nota: Se debe desarrollar un único encuentro en la primera entrega del 2026-1.

Evidencias:
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

NO APLICA PARA ESTA ENTREGA

Actividad 9.
Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.
Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

Evidencias:
1. Acta de mesa de trabajo con representantes del ente territorrial (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC) en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud, tanto los exitosos, como de aquellos que no fueron resueltos.
2. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS, donde se evidencien todas las canalizaciones. 3. Evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC), en donde se plasme el acta de mesa de trabajo, la base de canalización y la información en general que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos.

NO APLICA PARA ESTA ENTREGA

Actividad 10.

Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:

1. Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004 VERSIÓN 5, incluyendo el respectivo listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
2. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Cronograma de trabajo y plan de trabajo concertado con la IED.
4. Matriz consolidada de población intervenida ENTORNO EDUCATIVO M-PDS-GSP-GPSP-FR-104. Se deberá presentar por entrega, donde contenga el número de intervenciones realizadas con la población objeto.
Observación: Si no es posible generar la reunión de los actores involucrados en un único espacio, deberá presentar las respectivas actas por aparte, con los soportes correspondientes.

Reunión 1: Socialización y cronograma con la IED Alonso de Olalla
Fecha: 15 de abril de 2026
Lugar: I.E.D. Colegio Alonso Olalla – Sede Principal, Sala de Coordinación
Participantes: Sandra Paola Martin (Coordinadora General IED Alonso Olalla), Yohana Andrea Rojas Riaño (Psicóloga Educativa – APS).
Desarrollo: Se dio cumplimiento a la reunión de socialización y concertación del cronograma para el tercer período (11 de abril al 4 de mayo de 2026). La psicóloga ejecutora presentó el plan detallado de actividades para la Sesión 3, incluyendo talleres con estudiantes de todos los grados, padres de familia (urbano y rural), docentes y la semana de intervención de casos. La coordinadora Sandra Paola Martin revisó la propuesta y se realizaron ajustes logísticos: asignación de aulas, horarios específicos (ej. 6:00 a.m. para bachillerato), estrategia de convocatoria a padres mediante WhatsApp y agendas, y el compromiso de los docentes titulares para identificar y remitir casos durante la semana del 20 al 24 de abril. Se verificó que no hubiera cruce con evaluaciones internas.
Resultados: Se consolidó un cronograma de trabajo detallado y aprobado para el período, garantizando la viabilidad operativa de todos los ítems (11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20). Se definieron roles claros para la convocatoria, el acompañamiento docente y el registro de asistencia.
Oportunidades de mejora: Mantener el canal de comunicación directo vía WhatsApp para resolver imprevistos de última hora.
Reunión 2: Mesa de trabajo con la Coordinación PIC
Fecha: 4 de mayo de 2026
Lugar: Alcaldía Municipal de Villeta – Oficina Desarrollo Social
Participantes: Dra. Carolina Paredes (Coordinadora PIC), Yohana Andrea Rojas Riaño (Psicóloga Educativa – APS).
Desarrollo: Se realizó la reunión de cierre del cuarto corte, donde se socializó la ejecución del 100% de las actividades del

período. Se presentó el informe de los 15 casos de escucha activa y canalización, notificando al ente territorial sobre los 11 casos exitosos y los 4 pendientes. Se revisó la articulación con las IPS para la feria de servicios (Actividad 14) y se definieron los compromisos para el siguiente corte.
Resultados: Se cumplió con la socialización y retroalimentación de la estrategia APS ante el ente territorial, obteniendo la validación de las actividades ejecutadas. Se acordó continuar con el mismo nivel de detalle en la rendición de cuentas.
Oportunidades de mejora: Programar reuniones de seguimiento más breves pero quincenales para agilizar la gestión de casos pendientes.

CUMPLIMIENTO 100%

Actividad 11.

Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en:
Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y sintomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas.
Sesión 2. "Cuidado de la Salud Mental en Emergencias y Desastres", dirigido a docentes y directivos, desarrollando los siguientes temas: Prótocolo y ruta de atención en Emergencias y Desastres (departamental), reconocimiento y manejo emocional, duelo, primeros auxilios psicológicos, estrés, autocuidado y socialización de oferta de servicios del territorio.
Sesión 3. "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente" *Autonomía progresiva, consentimiento y relaciones respetuosas. • Lenguaje no Sexista • Estrategias de inclusión y respeto a la diversidad en el lenguaje y las interacciones. *Comunicación asertiva y acompañamiento.
Sesión 4. "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela" *Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política). *Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes. *Roles de género, estereotipos y su impacto escolar. *Cuidado menstrual y acompañamiento institucional.
Sesión 5. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) docentes y directivos docentes participantes.

Sesión 3. "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente"
Fecha: Lunes 27 de abril de 2026
Lugar: I.E.D. Colegio Alonso Olalla – Sede Arcelia Padilla
Participantes: 13 docentes
Desarrollo: Se implementó un taller reflexivo y participativo estructurado en tres momentos: "Acercándonos", "Construyendo Juntos" y "Afianzando Conocimientos". Se realizó la dinámica de apertura con la pelota de colores y la palabra "CUIDADO" para activar saberes previos. Se dividió a las docentes en tres grupos para la creación de carteles sobre consentimiento y autonomía progresiva, prevención de violencias escolares, y embarazo adolescente, comunicación asertiva y lenguaje no sexista. Cada grupo expuso su cartel, generando un diálogo nutrido. Se socializó el marco legal (Ley 1098 de 2006, Ley 1620 de 2013, Resolución 309 de 2025). Los carteles se instalaron en la sala de profesores como "La galería de la protección".
Resultados: Las docentes lograron desnaturalizar prácticas cotidianas de violencia simbólica (obligar a abrazar, normalizar apodos) y reconocieron el marco legal como herramienta de respaldo. Identificaron estrategias concretas para enseñar consentimiento desde preescolar y para responder a señales de alerta sin necesidad de tener pruebas. Se apropiaron del concepto de prevención primaria como eje de su labor diaria.
Oportunidades de mejora: Realizar una segunda sesión de profundización enfocada en el manejo de casos prácticos y en el autocuidado docente. Gestionar la presencia periódica de un profesional de psicología para jornadas de acompañamiento emocional a las docentes.
CUMPLIMIENTO 100%

Actividad 12.

Realizar procesos de información y educación con padres, madres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes, a quienes debe dirigir jornadas de capacitación denominadas "Puentes de Amor: Construyendo vínculos sanos" abordando los siguientes temas:
Sesión 1. "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa.
Sesión 2. Reparación del vínculo afectivo tras situaciones difíciles, cómo reconstruir la confianza después de gritos, golpes o conflictos - Gestión emocional en familia, reconocer y expresar emociones sin agredir ni reprimir.
Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo - Tiempo de calidad y vínculos afectivos mediante actividades lúdicas en familia.
Sesión 4. "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado" *Identidad y autoconocimiento en niñas, niños y adolescentes. *Diversidad de género y orientación sexual. *Roles de género, estereotipos y su impacto. *Cuidado menstrual: naturalidad, autocuidado y acompañamiento.
Sesión 5. "Consentimiento, prevención y conversaciones que cuidan" *Consentimiento y límites en las relaciones. *Prevención de violencia sexual: señales de alerta y rutas de apoyo. *Prevención de embarazo adolescente: información clara y responsable. *Cómo mantener conversaciones seguras y amorosas en casa.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de quince (15) padres, madres y cuidadores participantes. Deberá realizar dos (02) sesiones por entrega, una sesión (01) estará dirigida a población urbana y, una sesión (01) estará dirigida a población rural.

Sesión 3. "Decide Decir No"
URBANO
Fecha: Jueves 16 de abril de 2026
Lugar: I.E.D Colegio Alonso Olalla – Sede Universo
Participantes: 20 padres, madres y cuidadores (mayoritariamente mujeres).
Desarrollo: Se implementó un taller participativo y reflexivo. Se inició con una dinámica de presentación sobre actividades familiares significativas, conectando con el concepto de tiempo de calidad como factor protector. Se entregó y explicó el folleto "¡Decide Decir No!". Se realizó el análisis de situaciones cotidianas en grupos y se socializaron estrategias asertivas para decir NO a las bebidas artesanales en reuniones familiares, abordando también el poderoso impacto del ejemplo adulto. Los participantes formularon un compromiso personal.
Resultados: Los padres reconocieron el tiempo de calidad como el principal escudo protector y se llevaron herramientas para un diálogo abierto y firme sobre el consumo de alcohol en menores. Se evidenció una alta participación y reflexión sobre las propias prácticas familiares.
Oportunidades de mejora: Realizar una segunda parte del taller enfocada en estrategias lúdicas y de bajo costo para fomentar el tiempo de calidad en familia.
RURAL
Fecha: Viernes 17 de abril de 2026
Lugar: I.E.D Colegio Alonso Olalla – Sede Vereda Mave
Participantes: 15 madres y abuelas cuidadoras.
Desarrollo: Se adaptó el taller al contexto cultural campesino. Se inició conectando con el valor cultural de las bebidas tradicionales (chicha, guarapo, masato). Se entregó y explicó el folleto, y se realizó el análisis de situaciones rurales cotidianas (fiestas patronales, moliendas, paseos de olla). Se discutió cómo decir NO sin ofender a las figuras de autoridad (abuelos, padres), ofreciendo alternativas como el jugo de caña fresco o el masato sin fermentar. Se formuló un compromiso personal.
Resultados: Se logró la diferenciación entre valor cultural y riesgo sanitario. Las madres se apropiaron de alternativas culturalmente pertinentes y seguras para proteger a sus hijos, rompiendo la asociación entre consumo de alcohol y masculinidad en el ámbito rural.
Oportunidades de mejora: Aprovechar la emisora comunitaria para difundir mensajes de prevención con lenguaje campesino, buscando alcanzar a los hombres que no asistieron.

CUMPLIMIENTO 100%

Actividad 13.

Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales. Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores. Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa por entrega para con la población objeto, a demanda de la Institución Educativa.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados.
2. Deberá diligenciar de manera adecuada el debido consentimiento informado.
3. Deberá diligenciar de manera adecuada la respectiva bitácora de intervención M-PDS-GSP-GPSP-FR-098 VERSIÓN 1.
4. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia:
 a. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES.
 b. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS.
 c. Formato de confidencialidad M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 VERSIÓN 1.
 d. Formato de custodia de la información M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 VERSIÓN 1 debidamente diligenciado.

Intervención de casos
Período: Del 11 de abril al 4 de mayo de 2026
Número de casos: 15 casos atendidos (estudiantes, padres, cuidadores).
Desarrollo: Se realizaron atenciones individuales de escucha activa y orientación psicosocial, identificando necesidades en pediatría, medicina general, psicología, optometría, terapia ocupacional y fonoaudiología. Se activaron rutas de canalización a la ESE Hospital de Villeta y a especialistas. Se realizó seguimiento telefónico y presencial a los casos activos. Ante la negativa de Sanitas de autorizar terapia ocupacional y fonoaudiología para el niño Cristian Daniel Castro, se orientó a la madre y se interpuso acción de tutela, la cual fue fallada favorablemente. También se brindó orientación en trámites de portabilidad para dos casos.
Resultados: De los 15 casos, 10 se resolvieron por canalización ordinaria con apoyo de la corresponsal, 1 se resolvió

mediante acción de tutela con cumplimiento total, y 4 se encuentran en proceso de seguimiento (pendientes de asignación de cita o entrega de documentación). Se evidencia una mejora en la percepción de apoyo por parte de la comunidad educativa.
Oportunidades de mejora: Fortalecer la orientación sobre derechos en salud y portabilidad. Intensificar el seguimiento semanal a los casos pendientes.

CUMPLIMIENTO 100%

Actividad 14.

Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc). Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:

1. Informe de Actividades PIC en relación con el desarrollo de la feria de servicios de salud - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: El ejecutor debe participar activamente de la feria de servicios al interior de la Institución Educativa Departamental.

Articulación con IPS
Fecha de la gestión: Reunión del 4 de mayo de 2026 (seguimiento a la solicitud del 15 de febrero de 2026).
Desarrollo: La Dra. Carolina Paredes informó sobre las gestiones realizadas con las IPS del municipio a partir de la solicitud formal enviada por la psicóloga ejecutora. Dos IPS han manifestado interés en participar en las Ferias de Servicios en Salud en la IED Alonso de Olalla: Goleman IPS y Medikal Plus IPS. Ambas se encuentran en proceso de revisión interna de disponibilidad de talento humano, agendas y logística, por lo que aún no han confirmado fechas concretas. Se acordó que, para esta entrega, se presentan como soportes el correo electrónico de solicitud, el oficio adjunto y la presente acta de reunión.
Resultados: Se logró un avance significativo en la fase de planeación y concertación, obteniendo la intención de participación de dos IPS. Se cumplió con el procedimiento establecido por la Coordinación PIC para la gestión directa con las instituciones.
Oportunidades de mejora: Una vez se confirmen las fechas por las IPS, programar una reunión de logística con las coordinadoras de la IED para la distribución de espacios y convocatoria.

CUMPLIMIENTO 100%

Actividad 15.
Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:

1. Acta de mesa de trabajo con representantes del ente territorrial (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC) en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud, tanto los exitosos, como de aquellos que no fueron resueltos.
2. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS, donde se evidencien todas las canalizaciones. 3. Evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC), en donde se plasme el acta de mesa de trabajo, la base de canalización y la información en general que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos.
4. En la entrega final, deberá documentar en Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, presentación Power Point, Infografías y demás elementos, la relación de UNA (01) "Experiencia exitosa" de transformación socioeducativa desarrollada a lo largo de la Concurrencia Departamental.

Notificación al ente territorial
Fecha de notificación: 4 de mayo de 2026
Lugar: Alcaldía Municipal de Villeta – Oficina Desarrollo Social
Participantes: Dra. Carolina Paredes (Coordinadora PIC), Yohana Andrea Rojas Riaño (APS).
Desarrollo: Se presentó formalmente el informe consolidado de los 15 casos del período, detallando las 11 canalizaciones efectivas (10 por ruta ordinaria y 1 mediante acción de tutela), así como los 4 casos pendientes que requieren intervención del ente territorial. Se explicó la tramitología aplicada (canalización ordinaria, apoyo de corresponsal, acción de tutela y orientación en portabilidad). La Coordinación PIC manifestó su preocupación por los casos pendientes que involucran a niños de primera infancia y se comprometió a gestionarlos prioritariamente ante las EPS.
Resultados: Se cumplió con la notificación formal, entregando la base de canalización actualizada. La Coordinación PIC se comprometió a gestionar ante las EPS Famisanar y Compensar la asignación de citas para los casos de Emely Juliana Garzón y Jhorwin Brandon Fernández.
Oportunidades de mejora: Mantener la actualización semanal de la base de canalización y programar reuniones de

seguimiento quincenales.

CUMPLIMIENTO 100%

Actividad 16.

Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida.
Sesión 2. "¡Soy único y especial!": * Mi cuerpo y mis emociones. *Somos diferentes y eso está bien. *Roles de género: lo que pueden hacer niños y niñas.
Sesión 3. "Me cuido y pongo límites" * Mi cuerpo es mío. *Secretos buenos y secretos que no debemos guardar. *Personas de confianza.
Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

Sesión 3. "Me cuido y pongo límites"
Fecha: Lunes 13 de abril de 2026
Lugar: I.E.D Colegio Alonso Olalla- Sede San Cayetano
Participantes: 25 estudiantes (13 niñas, 12 niños).
Desarrollo: Se implementó el taller lúdico-pedagógico "Me cuido y pongo límites". Se realizó la dinámica "El Escudo y la Burbuja" como apertura para introducir el concepto de espacio personal. Se narró el cuento "El secreto que no me gustó" para diferenciar secretos buenos y malos. Se guió un diálogo sobre autonomía corporal ("Mi cuerpo es mío") y se construyó colectivamente "Mi red de confianza", donde cada niño dibujó o escribió los nombres de adultos a quienes acudir. Se entregó el folleto "Mi cuerpo es mío: Aprendo a cuidarme y poner límites".
Resultados: Los niños lograron diferenciar entre secretos buenos y malos, identificar adultos de confianza a quienes acudir ante situaciones de incomodidad, y expresar verbalmente que "mi cuerpo es mío" y que tienen derecho a decir NO. La metáfora del escudo y la burbuja resultó altamente efectiva para la comprensión del concepto de límites personales.
Oportunidades de mejora: Reforzar en el aula con cuentos adicionales sobre el tema. Enviar comunicación a padres con orientaciones para conversar en casa sobre autonomía corporal y la importancia de creer a los niños cuando revelan situaciones de incomodidad.

CUMPLIMIENTO 100%

Actividad 17.

Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Conociéndome y respetando a las demás personas" *¿Quién soy y qué me hace especial? *Cambios en el cuerpo y en las emociones (pubertad inicial). *Roles de género y estereotipos. *Diversidad: respeto a las diferencias.
Sesión 2. Realizar actividad lúdico-recreativa "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida.
Sesión 3. ¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!" *Conociendo mi cuerpo y los cambios en la pubertad. *Emociones de alerta: identificar incomodidad y situaciones de riesgo. *Prevención de violencia sexual: decir NO, buscar ayuda y denunciar. *Personas y lugares de confianza.
Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.

Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

Sesión 3. "¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!"
Fecha: Martes 14 de abril de 2026
Lugar: I.E.D Colegio Alonso Olalla- Sede Guillermo León Valencia
Participantes: 34 estudiantes (18 niñas, 16 niños).
Desarrollo: Se implementó el taller participativo sobre prevención de violencia sexual y establecimiento de límites. Se realizó la dinámica "El semáforo de las sensaciones" para identificar emociones de alerta. Se explicaron los cambios en la pubertad con láminas ilustradas. Mediante juego de roles, los niños practicaron diferentes formas de decir NO de manera firme y clara. Finalmente, cada estudiante construyó en su folleto "Mi red de protección", identificando al menos tres adultos de confianza. Se entregó el folleto "¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!".
Resultados: Los estudiantes fortalecieron su capacidad para reconocer situaciones de riesgo, validar sus sensaciones corporales como guías confiables, y practicar respuestas asertivas. Se identificaron y desmontaron estereotipos de género en torno al cuidado y la expresión de emociones. Los niños reconocieron que tanto niños como niñas tienen derecho a decir NO y a buscar ayuda.
Oportunidades de mejora: Implementar un buzón anónimo de preguntas sobre sexualidad y prevención de violencias, gestionado por orientación escolar, para que los niños puedan expresar dudas que no se atrevieron a verbalizar en público. Reforzar con las familias la importancia de validar las emociones de alerta de sus hijos.

CUMPLIMIENTO 100%

Actividad 18.

Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1: "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demás" * Consentimiento: qué es y cómo identificarlo. * Relaciones sanas y límites. *Prevención de violencia sexual: decir NO, rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente.
Sesión 2: Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.
Sesión 3: Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia, así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Sesión 4: Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.
Sesión 5. "Mi identidad y mi cuidado"
*Identidad: ¿Quién soy? ¿Qué me gusta de mí?
*Diversidad: aceptación y respeto.
*Roles de género y estereotipos.
*Cuidado del cuerpo y cuidado menstrual como parte de la salud.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

Sesión 3: "Rol del mentor como mediador y puente"
Fecha: Martes 28 de abril de 2026
Lugar: I.E.D Colegio Alonso Olalla- Sede Principal
Participantes: 34 estudiantes (20 mujeres, 14 hombres).
Desarrollo: Se implementó el taller "Somos equipo, nos cuidamos – Mentores Emocionales". Se realizó la dinámica "La red que nos une" con ovillo de lana para simbolizar la interdependencia. Se definió el rol del mentor emocional y se llevó a cabo el Juego del Semáforo para analizar situaciones de inclusión, exclusión y mediación. Los estudiantes construyeron compromisos colectivos y surgió la propuesta de los "Guardianes del Recreo". Se entregó el folleto "Identidad Colectiva y Sentido de Pertenencia".
Resultados: Los estudiantes se apropiaron del lema "Somos equipo, nos cuidamos", reconocieron la importancia del sentido de pertenencia como factor protector, e identificaron acciones concretas para ejercer el rol de mentor: invitar a quien está solo, mediar en conflictos sin tomar partido, y buscar ayuda adulta cuando la situación lo supera. La dinámica de la red generó un alto impacto emocional y simbólico.
Oportunidades de mejora: Formalizar la iniciativa de "Guardianes del Recreo" con acompañamiento de orientación escolar. Instalar un mural colaborativo "Nuestra Red de Cuidado" en el aula para reforzar la identidad colectiva.

CUMPLIMIENTO 100%

Actividad 19.

Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado.
Sesión 2. Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.
Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo.
Sesión 4. Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.
Sesión 5. "Consentimiento y decisiones informadas para cuidarme" *Consentimiento: qué es y su importancia.
*Relacionamiento sano y límites.
*Prevención de violencia sexual: rutas de apoyo y denuncia.
*Prevención de embarazo adolescente: métodos anticonceptivos y toma de decisiones informadas.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

Sesión 3. "Decide Decir No" – Prevención del consumo de bebidas artesanales
Fecha: Miércoles 29 de abril de 2026
Lugar: I.E.D Colegio Alonso Olalla- Sede Principal
Participantes: 26 estudiantes (15 mujeres, 11 hombres).
Desarrollo: Se implementó el taller "Decide Decir No" sobre prevención del consumo de bebidas artesanales. Se realizó el rompehielos "¿Lo harías o no?" para activar conocimientos previos. Se explicaron los riesgos de las bebidas artesanales no reguladas, diferenciando valor cultural de riesgos sanitarios. Mediante el Juego del Semáforo, los estudiantes analizaron situaciones de presión social y practicaron estrategias asertivas para decir NO. Se entregó el folleto "Prevención del Consumo de Bebidas Artesanales: Decide Decir No".
Resultados: Los adolescentes identificaron los riesgos asociados al consumo de bebidas artesanales (metanol, falta de control sanitario, ilegalidad en menores de edad) y fortalecieron su capacidad para tomar decisiones informadas. Se desmintió el mito de que "lo natural es inofensivo" y se reflexionó sobre la presión de grupo como factor de riesgo. Los estudiantes reconocieron la importancia de contar con información veraz para defender su postura.
Oportunidades de mejora: En la sesión 4, retomar el tema de presión social y profundizar en estrategias de comunicación asertiva. Articular con la Secretaría de Salud para campañas de prevención en ferias y fiestas del municipio.

CUMPLIMIENTO 100%

Actividad 20.

Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.
Sesión 2. "Decidir, cuidarme y prevenir" *Consentimiento y relaciones sanas. *Prevención de violencia sexual y rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente y métodos anticonceptivos. *Proyecto de vida y cuidado del cuerpo.
Sesión 3. "Tu Estilo No Necesita Cigarrillos" Prevenir el inicio y reducir el uso de vapeadores mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa.
Sesión 4. Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Sesión 5. "Energía Real, No de Lata" Sensibilizar sobre efectos secundarios del consumo de bebidas energizantes y alcohólicas.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

Sesión 3. "Tu Estilo No Necesita Cigarrillos" – Prevención del vapeo
Fecha: Jueves 30 de abril de 2026
Lugar: I.E.D Colegio Alonso Olalla- Sede Principal
Participantes: 29 estudiantes (18 mujeres, 11 hombres).
Desarrollo: Se implementó el taller "Tu Estilo No Necesita Cigarrillos". Se realizó el rompehielos "Mito o verdad rápida" para identificar creencias erróneas sobre el vapeo. Se explicaron los componentes tóxicos de los líquidos de vapeo, los

riesgos para la salud (daño pulmonar, adicción a la nicotina, afectación del cerebro adolescente) y el marco legal (Ley Antivapeo). Mediante el taller "Vapeo: ¿Mito o realidad?" y el Juego del Semáforo, los estudiantes contrastaron mitos con evidencia científica. Se entregó el folleto "Prevención del Vapeo en Adolescentes: Tu Estilo No Necesita Cigarrillos".
Resultados: Los estudiantes desmitificaron creencias erróneas sobre la inocuidad del vapeo, reconocieron los riesgos reales para su salud y comprendieron que la industria utiliza estrategias de mercadeo dirigidas a jóvenes. Se fortaleció su capacidad crítica frente a la presión social y se socializaron las rutas de ayuda (Línea 106, 123).
Oportunidades de mejora: En la sesión 4, profundizar en el rol del mentor como agente de cambio y en la construcción de identidad colectiva. Instalar un afiche permanente con mitos y realidades sobre el vapeo en el aula de 10° y 11°.

CUMPLIMIENTO 100%

Observación general – Perfil Psicóloga ejecutora del municipio de Villeta, bajo contrato realizado con la E.S.E Hospital Salazar de Villeta:

Se evidencia cumplimiento del 100 % de las actividades establecidas en el anexo técnico, destacándose la entrega de informes con excelente calidad en cuanto a presentación, organización documental y soportes anexos. Asimismo, se resalta el adecuado manejo y diligenciamiento de los formatos suministrados en la caja de herramientas, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud de Cundinamarca.

De igual manera, se observa coherencia entre las actividades ejecutadas y los soportes entregados, evidenciando un buen proceso de planeación, ejecución y seguimiento de las acciones desarrolladas en territorio, conforme a lo establecido en el anexo técnico contractual.

OBSERVACION: Se evidencia cumplimiento del 100 % de las actividades establecidas en el anexo técnico, destacándose la entrega de informes con excelente calidad en cuanto a presentación, organización documental y soportes anexos. De igual manera, se resalta el adecuado manejo y diligenciamiento de los formatos suministrados en la caja de herramientas, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud de Cundinamarca y a las obligaciones contractuales suscritas con la E.S.E. Hospital Salazar de Villeta.
Por otra parte, se observa coherencia entre las actividades ejecutadas y los soportes entregados, evidenciando un adecuado proceso de planeación, ejecución y seguimiento de las acciones desarrolladas en territorio, conforme a lo establecido en el anexo técnico contractual.
Adicionalmente, se reconoce el compromiso profesional en el desarrollo de las actividades comunitarias, educativas y de acompañamiento psicosocial, reflejando organización, responsabilidad y cumplimiento oportuno en cada uno de los procesos ejecutados durante la entrega evaluada.

ENTORNO COMUNITARIO – NOMBRE DEL EJECUTOR

Municipios: VILLETA
Numero de auxiliares: LINA BRIGITTE VELOZA BUSTOS

Actividad 1.Jornada de validación y priorización participativa
ENTREGA 4

En la vereda San isidro, mediante la jornada de validación y priorización participativa, se pretende fortalecer el análisis participativo de las problemáticas priorizadas en la comunidad, identificando de manera conjunta sus causas y consecuencias, así como la construcción de alternativas de solución que se requieren en la vereda. A través de talleres con líderes comunitarios, actores institucionales y comunidad en general, para esta actividad se encontraron en su mayoría participación de adultos mayores, se busca promover la colectividad mediante herramientas tales como insumo de votos, facilitando la definición de metas comunes y líneas de acción en salud pública. Este proceso permite orientar de manera organizada las intervenciones futuras, fomentando la participación activa, la corresponsabilidad y la toma de decisiones informadas en el territorio, para asi mismo dar seguimiento a todas aquellas situaciones que no permiten que algunas familias tengan una vida integral, mediante esta participación, es interesante consolidar el documento que contenga todos estos hallazgos y reportar a las entidades pertinentes para que exista la articulación y de allí dependan estrategias y soluciones a la vereda san isidro. cumple con la actividad

Evidencias:
ENTREGA 4

1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes.
4. Documento que contenga listado de problemáticas y potencialidades, identificados en la entrega 1 y 2, resultados de la priorización de problemáticas
5.Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 2.
ENTREGA 4: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado

En la vereda San Isidro y vereda cune, a través de la estrategia de cuidado y autocuidado, desde el programa de APS, se pretende fortalecer las capacidades de las personas cuidadoras mediante la entrega de herramientas prácticas, emocionales y conceptuales que favorezcan un ejercicio consciente y saludable del cuidado. A través de talleres participativos y vivenciales como "Cuidar sin descuidarse" y "Cuidado digno y seguro", aunado a ello para la entrega numero 4 se suma el tema de lograr Fortalecer en las personas cuidadoras de la vereda San Isidro y cune para el reconocimiento de su proyecto de vida, promoviendo el desarrollo de habilidades de autocuidado en las dimensiones

física, emocional, mental y social, como estrategia para disminuir la sobrecarga asociada a su rol y contribuir a su bienestar integral. se busca promover el autocuidado, la prevención de la sobrecarga, el manejo adecuado del tiempo y el fortalecimiento de redes de apoyo, así como mejorar las prácticas de cuidado relacionadas con la movilización, la higiene, la alimentación, los primeros auxilios y la comunicación afectiva. Este proceso contribuye a mejorar la calidad de vida tanto de los cuidadores como de las personas cuidadas, promoviendo un entorno más digno, seguro y humanizado.
cumple con la actividad

Evidencias:
ENTREGA 4
1.Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes.
4. Ficha metodológica de preparación del taller.

Actividad 3.
ENTREGA 4: Taller-prevención de enfermedades crónicas no transmisibles

En la vereda chapaima, del municipio de Villeta Cundinamarca se llevó a cabo el taller de prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, por medio del cual se busca Promover la prevención (ECNT) valga la redundancia en la población de la vereda Chapaima, mediante el fortalecimiento de conocimientos y la sensibilización sobre factores de riesgo y hábitos de vida saludables, fomentando el autocuidado y la adopción de compromisos individuales y colectivos orientados a la mejora de la calidad de vida y el bienestar comunitario, de vital importancia es mencionar que cumpliendo con los lineamientos del departamento de salud, esta actividad es pensada precisamente para sensibilizar a las diferentes comunidades frente a estos temas que día a día se vuelven normales en muchas de las veredas precisamente por no tener precaución, es por ello, que se logro empapar del tema a la vereda chapaima informando acerca de hábitos, practicas y estrategias que ayudan a fortalecer la salud dentro de una comunidad. cumple con la actividad

Evidencias:
ENTREGA 4
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 4.
FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA

ENTREGAS 3, 4 Y 5: Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados

En la vereda Hilo Grande, a través del desarrollo de talleres temáticos en vigilancia comunitaria, se pretende fortalecer las capacidades de la comunidad para reconocer, interpretar y actuar oportunamente frente a eventos de interés en salud pública. Mediante sesiones participativas y prácticas, se busca brindar herramientas claras sobre la identificación de signos de alerta en salud mental, el reconocimiento de factores de riesgo asociados a enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis, la importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, así como el manejo inicial y la notificación de intoxicaciones y brotes alimentarios, a esta entrega se reconoce el tema de prevención de diferentes enfermedades, asociadas a brotes, picaduras de zancudos y otras complejidades, se logra realizar una intervención efectiva dentro de esta vereda, cumpliendo con los lineamientos de salud pública del departamento, pensando en el bienestar de todos y todas.

Este proceso promueve la corresponsabilidad comunitaria, el fortalecimiento de la vigilancia en salud pública y la articulación con las rutas de atención, contribuyendo a la prevención de riesgos y al cuidado colectivo en el territorio, forjando comunidades que se vuelven cada día más autónomas en estos temas tan importantes y a medida que transcurre el tiempo comprenden el valor de informarse y trabajar en conjunto. cumple con la actividad

Evidencias:
ENTREGA 4
1. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel con mínimo 15 personas
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
3. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
4. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
5. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 5.
ENTREGA 4: EMPODERAMIENTO DE REDES COMUNITARIAS-

Mediante la participación de la vereda cune. San isidro, se llevó a cabo un taller que buscaba Fortalecer el autocuidado, el empoderamiento personal y colectivo, y la consolidación de redes comunitarias, mediante un espacio participativo que promueva la reflexión, el reconocimiento de capacidades propias, el apoyo mutuo y la articulación con actores del territorio, contribuyendo al mejoramiento del bienestar integral y a la gestión comunitaria de situaciones que afectan la salud y la calidad de vida.
La actividad se desarrolló mediante una metodología participativa y vivencial, orientada al fortalecimiento de las redes

comunitarias a partir del reconocimiento de las experiencias y saberes de los asistentes. Se inició con un espacio de diálogo abierto (círculo de la palabra), donde los participantes compartieron sus percepciones sobre el apoyo comunitario, identificando personas, grupos e instituciones presentes en la vereda. Posteriormente, se realizó una actividad práctica de mapeo comunitario, en la cual los asistentes ubicaron sus redes de apoyo (familiares, vecinos, líderes comunitarios y actores institucionales), permitiendo visualizar los vínculos existentes y las oportunidades de fortalecimiento. Se evidenció que la comunidad reconoce la importancia del autocuidado como base para el bienestar individual, especialmente en la población adulta mayor de igual forma se concluye que ,los participantes identifican la existencia de redes de apoyo en la vereda, aunque consideran necesario fortalecerlas. cumple con la actividad

Evidencias:
ENTREGA 4:

1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 6.
Estrategia, opciones y proyecto de vida.

En la escuela el higuerón, más específicamente vereda chapaima, se llevó a cabo el taller de opciones y proyecto de vida, encaminados a la participación de los estudiantes de la vereda, en aras de fortalecer en los niños y niñas el reconocimiento de sus sueños, intereses y capacidades, promoviendo la construcción inicial de su proyecto de vida mediante la integración de las temáticas de opciones de vida y proyección personal en una sola sesión participativa, donde se fomentó la toma de decisiones informadas, el respeto por sí mismos y por los demás, así como la identificación de alternativas positivas de desarrollo como la educación, el arte, el deporte y la convivencia, desde un enfoque de autonomía y bienestar integral. cumple con la actividad

Evidencias:
ENTREGA 4:
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller
6.Matriz consolidada de población intervenida.

Actividad 7.
JORNADA DE VALIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA

En la vereda cune, del municipio de Villeta se desarrolló una actividad fundamental por medio de la cual se buscaba Promover el bienestar integral y la adopción de hábitos de vida saludables en la comunidad, mediante el desarrollo de una jornada cultural y artística participativa que fortalezca la educación en salud, la integración social y el reconocimiento de prácticas protectoras en el territorio, La actividad contó con la participación de población residente de la vereda, incluyendo niños, niñas, adolescentes, adultos y personas mayores, caracterizándose por ser una comunidad rural con dinámicas familiares tradicionales y vínculos comunitarios cercanos.

Se evidenció la asistencia de cuidadores, madres cabeza de hogar y población adulta mayor, algunos de ellos con condiciones de vulnerabilidad asociadas a factores socioeconómicos y limitaciones en el acceso a servicios de salud, Se generó un espacio de diálogo en el que se reflexionó sobre cómo las condiciones del entorno, las dinámicas familiares, el acceso a servicios, las redes de apoyo y las prácticas culturales inciden directamente en la salud de las personas. Asimismo, se destacó la importancia del trabajo comunitario, la corresponsabilidad y el fortalecimiento de vínculos sociales como elementos clave para la prevención de enfermedades y el mejoramiento de la calidad de vida. Lo cual generó que la participación activa de la comunidad favoreciera la apropiación de prácticas de autocuidado y el reconocimiento de su papel en el bienestar individual y colectivo dentro de su vida diaria y dentro de la comunidad en general. cumple con la actividad

LA PROFESIONAL CUMPLE CON 100% DE LAS ACTIVIDADES

ENTORNO HOGAR
Municipios: LA PEÑA
Numero de auxiliares: PAOLA GONZALEZ BELTRAN

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por

cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Durante el periodo correspondiente a la tercera entrega, se realizó un total de 40 caracterizaciones familiares, mediante las cuales se identificaron y analizaron riesgos, necesidades y condiciones sociales y de salud de los núcleos familiares intervenidos.
Adicionalmente, se desarrollaron acciones de educación en salud dirigidas a cada una de las familias caracterizadas, abordando temáticas prioritarias y de alta relevancia epidemiológica presentes en el municipio durante el periodo evaluado.
De igual forma, se brindó educación preventiva sobre enfermedades respiratorias agudas (ERA),y mordedura de perro, enfatizando en aquellas asociadas a la actual ola invernal, así como en la entrega de recomendaciones orientadas a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, con el fin de disminuir la incidencia de estos eventos en la comunidad.

Observación: Se evidencia la realización de la actividad, evidenciando en el descargue las 40 caracterizaciones.

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

En el marco de las actividades de intervención comunitaria, se realizaron canalizaciones a los usuarios de acuerdo con los riesgos en salud y sociales previamente identificados, orientándolos hacia los servicios profesionales y competentes, con el objetivo de garantizar una atención integral, oportuna y acorde a las necesidades detectadas.
Como resultado de este proceso, se efectuaron canalizaciones a los servicios de odontología, medicina general, vacunación, nutrición, ecografía, radiografía, control y crecimiento. priorizando la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la detección temprana de patologías de alto impacto en salud pública.

Observación: Se verifica el cumplimiento de la actividad, debidamente soportado con los reportes y evidencias requeridas, a través del formato de las canalizaciones reportadas.

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Durante el período evaluado se contó con el acompañamiento de la corresponsal en salud Mariana Hernández, quien realizó apoyo técnico y operativo a la auxiliar de enfermería Paola Gonzalez los días 22 de abril de 2026 y el día 10-04-2026, logrando la canalización efectiva de 12 usuarios logrando sacar 18 citas a diferentes servicios de salud:
•Consulta por medicina general: 11
•Consulta odontológica: 1
•Servicio de vacunación: 3
•Control crónico: 1
•Pediatría: 4
•ortopedia: 1
•psicología: 2
•otorrino:1

Observación: Se evidencia cumplimiento parcial en la gestión de las canalizaciones remitidas y entregables solicitados. Donde se evidencia 17 efectivas.

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante el desarrollo de la reunión se informó a los asistentes que las auxiliares de enfermería, en articulación con los diferentes micro territorios, realizaron actividades de educación comunitaria, orientadas a fortalecer el conocimiento de la población sobre los signos y síntomas, sobre la mordedura de perro, Se enfatizó en la importancia de la identificación oportuna de los síntomas y en la consulta temprana a los servicios de salud para evitar complicaciones, especialmente en población vulnerable.
Así mismo, se resaltó la relevancia de adoptar medidas preventivas como el lavado frecuente de la mordedura, la importancia de vacunarse.
De igual manera, se realizó énfasis en la importancia de la vacunación anual contra la influenza, como una de las principales estrategias de prevención en salud pública, destacando su efectividad para reducir la incidencia de cuadros graves, hospitalizaciones y complicaciones asociadas a este tipo de virosis. Se motivó a los asistentes a promover la vacunación en sus comunidades y a replicar la información suministrada, contribuyendo así a la protección individual y

colectiva.

Observación: Se evidencia el entregable requerido, dando cumplimiento a la actividad realizada. Anexar informe PIC.

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Se realiza presentación de auxiliar de enfermería PAOLA GONZALEZ APS concurrencia dando la información del programa desde la fecha de inicio hasta la fecha de terminación, posterior mente se le informa a la vacunadora ISABEL MEDINA que durante la ejecución se realizaron 40 visitas domiciliarias, encontrando 3 usuarios para el servicio de Vacunación.
Natalia Lizet López López id. Con Cc. 1077966416 de la peña, se canaliza para las vacunas de tercer trimestre de materna. COVID
Sara Tatiana Valenzuela id con Ti. 1069873507 la peña, se canaliza para la vacuna de VPH.
Samir Leandro Bernal Mahecha ID con Rc 1025571418 de la peña, se canaliza para vacuna de los 4 meses.
Esto se corrobora con la auxiliar de enfermería del centro de salud la peña ISABEL MEDINA (vacunadora).

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad por medio del acta de reunión, registro fotográfico y de asistencia anexados.

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.
El día 20 de abril de 2026 a las 1:00 p.m. se realizó visita domiciliaria en la vereda Cacuena a la señora Natalia Liseth López López, identificada con cédula de ciudadanía N.° 107796416 de La Peña, Cundinamarca, nacida el 4 de junio de 2004 (21 años de edad). Vive en unión libre y se encuentra afiliada a la EPS Sanitas, régimen contributivo.
Actualmente cursa con 27.3 semanas de gestación y ha asistido a 5 controles prenatales, siendo el último el 21 de abril de 2026. Asimismo, ha asistido a citas odontológicas y cuenta con sus dos ecografías correspondientes al control materno al día. Esquema de vacunación al día.
Se tomaron signos vitales, registrando presión arterial de 117/69 mmHg, peso de 76 kg, talla de 1.63 m y perímetro abdominal de 100 cm..

El día 20 de abril de 2026 a las 1:00 p.m. se realizó visita domiciliaria en la vereda quebrada honda a la señora Sara Valentina Gelvis Reyes, identificada con cédula de ciudadanía N.° 1013112221 de Bogotá, Cundinamarca, nacida el 2 de octubre de 2006 (19 años de edad). Vive en unión libre y se encuentra afiliada a la EPS compensar, régimen subsidiado.
Actualmente cursa con 37.1 semanas de gestación y ha asistido a 3 controles prenatales, siendo el último el 24 de abril de 2026. Asimismo, ha asistido a citas odontológicas y cuenta con sus dos ecografías correspondientes al control materno y Esquema de vacunación al día.
Se tomaron signos vitales, registrando presión arterial de 111/69 mmHg, peso de 74.3 kg, talla de 1.62 m y perímetro abdominal de 100 cm.

Observación: Se verifica el cumplimiento de la actividad, debidamente respaldado por la evidencia requerida.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Adicionalmente, se abordaron temáticas prioritarias según la edad, tales como cuidado integral del menor, hábitos de higiene, prevención de enfermedades respiratorias, alimentación saludable y seguimiento al crecimiento y desarrollo, fortaleciendo las prácticas de autocuidado en el entorno familiar y promoviendo la corresponsabilidad de los cuidadores en la protección de la salud infantil.
Así mismo, se realizó la verificación del carnet de vacunación, evidenciando el estado de los esquemas correspondientes a cada edad, y se reforzó la importancia del cumplimiento oportuno del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para la prevención de enfermedades inmunoprevenibles.
Durante el período trabajado se identificaron 2 menores de edad dentro del micro territorio intervenido: 2 menores de 0 a 5 años de edad . A cada uno de ellos se les brindó educación en salud acorde a su grupo etario, teniendo en cuenta sus necesidades específicas de crecimiento, desarrollo y cuidado.

Oservación: Se verifica el cumplimiento de la actividad mediante la ficha de AIEPI, evidenciando la caracterización completa de los dos menores

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida

saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Durante el desarrollo de la reunión se realizó un análisis del trabajo territorial que vienen adelantando las auxiliares de enfermería en los diferentes micro territorios, destacando los avances logrados en los procesos de canalización, asignación de citas y seguimiento a los usuarios, orientados a la resolución de necesidades en salud identificadas en la comunidad.
Así mismo, se expusieron diversas barreras de acceso a los servicios de salud, evidenciándose que las condiciones climáticas, especialmente la temporada de lluvias, han generado un deterioro significativo en las vías de acceso, lo cual limita la movilidad de los usuarios y dificulta su asistencia oportuna a las citas programadas.
Adicionalmente, se identificó una disminución en la adherencia a los controles en salud, asociada a la inconformidad de los usuarios frente a la entrega incompleta de medicamentos, situación que obliga a la compra directa de los mismos, generando desmotivación y abandono de los servicios ofertados por el Centro de Salud.
De igual manera, se manifestaron inconformidades relacionadas con el proceso de agendamiento de citas, especialmente por parte de usuarios con compromisos laborales, quienes reportan dificultades para acceder a la agenda durante la semana y limitaciones en la disponibilidad de citas los fines de semana, lo cual impacta negativamente en la oportunidad de la atención.
Finalmente, los participantes coincidieron en la necesidad de fortalecer los procesos de articulación interinstitucional, optimizar la gestión de agendas, mejorar el acceso a los servicios y generar estrategias que permitan mitigar las barreras identificadas, garantizando así una atención integral, oportuna y de calidad a la población del municipio

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad, respaldado por los soportes del listado de asistencia y el registro fotográfico correspondiente

Observación. El auxiliar ha cumplido con las actividades programadas. Como observación, se recomienda mantener el nivel de compromiso y desempeño evidenciado, procurando la constancia en la ejecución de las tareas asignadas y el adecuado cumplimiento de los lineamientos establecidos para cada actividad. Por último, anexar el informe PIC.

ENTORNO HOGAR
Municipios: LA PEÑA

Numero de auxiliares: NATALIA LOPEZ LOPEZ

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Durante el periodo correspondiente a la primera entrega, se realizó un total de 40 caracterizaciones familiares, mediante las cuales se identificaron y analizaron riesgos, necesidades y condiciones sociales y de salud de los núcleos familiares intervenidos.
Adicionalmente, se desarrollaron acciones de educación en salud dirigidas a cada una de las familias caracterizadas, abordando temáticas prioritarias y de alta relevancia epidemiológica presentes en el municipio durante el periodo evaluado.
De igual forma, se brindó educación preventiva sobre enfermedades respiratorias agudas (ERA), enfatizando en aquellas asociadas a la actual ola invernal, así como en la entrega de recomendaciones orientadas a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, con el fin de disminuir la incidencia de estos eventos en la comunidad.

Observación: Se evidencia el cargue de 40 caracterizaciones realizadas en el entorno hogar.

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

En el marco de las actividades de intervención comunitaria, se realizaron canalizaciones a los usuarios de acuerdo con los riesgos en salud y sociales previamente identificados, orientándolos hacia los servicios profesionales y competentes, con el objetivo de garantizar una atención integral, oportuna y acorde a las necesidades detectadas.
Como resultado de este proceso, se efectuaron canalizaciones a los servicios de medicina general, odontología y

vacunación, priorizando la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la detección temprana de patologías de alto impacto en salud pública.

Observación: Se verifica el cumplimiento de la actividad, debidamente soportado con los reportes y evidencias requeridas de las 18 canalizaciones reportadas.

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

En cumplimiento de la actividad de remisión diaria de las canalizaciones generadas desde el micro territorio asignado, se efectuó la articulación correspondiente con el corresponsal de salud, especialmente en aquellos casos que requerían intervención por otro nivel de atención en salud o componente social.
En este contexto, la corresponsal en salud Mariana Hernández realizó acompañamiento territorial el día 24 de Abril en el micro territorio de MOMPOS, se logró canalizar un total de doce (16) usuarios hacia los servicios de vacunación, odontología y medicina general, de acuerdo con los riesgos y necesidades identificadas durante la intervención.

Observación: Se evidencia cumplimiento parcial en la gestión de las canalizaciones remitidas y entregables solicitados

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Durante el período trabajado se desarrollaron acciones de educación en salud dirigidas a la comunidad del micro territorio, enfocadas en la prevención de la leishmaniasis y la enfermedad de Chagas, eventos de interés en salud pública que afectan de manera significativa a la población, especialmente en zonas rurales y vulnerables.
En el proceso educativo se socializó información clara y pertinente sobre las formas de transmisión de estas enfermedades, haciendo énfasis en los insectos vectores (pito o vinchuca en el caso de Chagas y el mosquito flebótomo en la leishmaniasis), así como en los factores de riesgo asociados a las condiciones de vivienda y el entorno.
De igual manera, se brindó orientación sobre los principales signos y síntomas, tales como fiebre, malestar general, lesiones en la piel, y posibles complicaciones a nivel cardíaco o de órganos internos, resaltando la importancia de la detección temprana y la consulta oportuna a los servicios de salud.
Adicionalmente, se promovieron medidas de prevención como el uso de toldillos, repelentes, ropa protectora, el mejoramiento de las condiciones de vivienda y el control de insectos, así como prácticas de autocuidado y hábitos saludables, con el fin de disminuir los riesgos asociados a estas enfermedades.
Como estrategia de apoyo pedagógico, se elaboró y socializó una cartelera educativa, la cual fue expuesta en el micro territorio intervenido, permitiendo fortalecer los procesos de educación comunitaria y promover acciones de prevención en la población.

Observación: Se evidencia el entregable requerido, dando cumplimiento a la actividad realizada. Cambiar fecha listado asistencia

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Se realizó la identificación de la población en general según grupo etario, con el fin de canalizar de manera efectiva a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y esquemas complementarios, incluyendo el seguimiento y la verificación de esquemas completos.
Durante esta actividad, se canalizaron dos usuarios al servicio de vacunación, debido a que no contaban con el esquema completo de vacunación contra la fiebre amarilla, orientándolos sobre la importancia de completar su inmunización de manera oportuna.

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad por medio del acta de reunión, registro fotográfico y demás anexos solicitados. (anexar foto de carnet en físico)

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Durante el período evaluado, se realizaron actividades de caracterización, canalización, gestión y seguimiento orientadas a la identificación del 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el micro territorio asignado. Para ello, se

implementaron estrategias de búsqueda activa, articuladas con líderes comunitarios y referentes de programas sociales y de salud, con el fin de ubicar posibles casos insistentes o con intervenciones pendientes dentro de la ruta materno perinatal.
Sin embargo, durante el desarrollo de estas acciones no se identificaron mujeres gestantes ni puérperas en el micro territorio intervenido. A pesar de ello, se continuará fortaleciendo la búsqueda activa en los próximos períodos, manteniendo la articulación con la comunidad y los actores locales, con el propósito de garantizar la identificación oportuna y la vinculación efectiva de esta población a los servicios de salud correspondientes.

Observación: Se anexa listado de asistencia de articulación con presidente de junta de acción comunal.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Durante el período evaluado, se realizaron actividades de caracterización, canalización, gestión y seguimiento orientadas a la identificación del 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el micro territorio asignado. Para ello, se implementaron estrategias de búsqueda activa, articuladas con líderes comunitarios y referentes de programas sociales y de salud, con el fin de ubicar posibles casos insistentes o con intervenciones pendientes dentro de la ruta materno perinatal.
Sin embargo, durante el desarrollo de estas acciones no se identificaron mujeres gestantes ni puérperas en el micro territorio intervenido. A pesar de ello, se continuará fortaleciendo la búsqueda activa en los próximos períodos, manteniendo la articulación con la comunidad y los actores locales, con el propósito de garantizar la identificación oportuna y la vinculación efectiva de esta población a los servicios de salud correspondientes.

Oservación: Se verifica el cumplimiento de la actividad mediante la ficha de AIEPI, evidenciando la caracterización de los cinco menores

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Durante el período trabajado se realizaron acciones de información y educación en salud dirigidas a las familias visitadas, teniendo en cuenta el curso de vida de cada uno de sus integrantes, con el objetivo de promover la salud, fortalecer la cultura del autocuidado y favorecer la detección temprana de riesgos presentes en el micro territorio.
En el marco de estas intervenciones, se abordaron enfermedades prevalentes de la infancia, así como aspectos relacionados con la salud materno-perinatal, reforzando la importancia de los controles oportunos, el seguimiento en salud y la identificación de signos y síntomas de alarma.
De igual manera, se brindó educación en temas de salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, así como en hábitos de vida saludable y prevención de enfermedades transmisibles, promoviendo prácticas adecuadas de higiene personal y del entorno.
Adicionalmente, se fortaleció la promoción de la higiene y la salud bucal, la salud en el entorno familiar y laboral, y la gestión diferencial de poblaciones vulnerables, incluyendo personas en condición de discapacidad y otras situaciones de vulnerabilidad identificadas durante las visitas.
Finalmente, se enfatizó en la promoción de la vacunación en la población objeto del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), verificando esquemas de vacunación y sensibilizando a las familias sobre la importancia de mantenerlos completos y actualizados, así como en la identificación y abordaje de otros riesgos en salud detectados en el micro territorio.

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad, respaldado por los soportes del listado de asistencia y el registro fotográfico correspondiente

Observación: El auxiliar cumplió con las actividades programadas.

CORRESPONSAL EN SALUD

Municipios: LA PEÑA
Numero de auxiliares: MARIANA HERNANDEZ GALEON

1. Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que estén operando en el municipio, los pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.
•CUPS I30201
•- MAPEO Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES.""PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:
Para la entrega I, y II presentar los siguientes soportes:
1.Acta de reunión de concertación Código: E-COMC-FR-004 con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), relacionando los casos recepcionados por cada profesional.

Debe contener registro fotográfico y firmas originales.
Formato base gestión de canalización debidamente diligenciado.

Como evidencia y soporte se entrega:

1.Acta en medio digital y físico
2.formato base de canalización medio digital

CUMPLE 100 %

2 Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.
•I10604
•INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD.
PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:
Por cada entrega presentar los siguientes soportes:
1. Listados de asistencia Código: M-
PDS-GSP-GPSP-FR-091 de cada jornada en medio físico y en
Excel y el respectivo formato de consolidación en Excel, (propuesta: generación de formulario para registro de beneficiarios, el cual remplace
consolidados en excel), de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización y/o que hayan recibido asesoría en gestión de trámites ante las EAPB e IPS y los canales de comunicación, según el portafolio de servicios sociales y de salud.
2.Informe de Actividades PIC -Código: M-PDS-GSP-FR-029, que incluya material de divulgación de la convocatoria a la jornada y número de personas canalizadas y a que servicios. Debe contener registro fotográfico y firmas originales.

Como evidencia y soporte se entrega:

1. Acta en medio digital y físico
2.Informe PIC en medio digital y físico
3.Asistencia en medio digital y físico

CUMPLE 100 %

3 Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN
garantizando la continuidad de la atención en salud.
•I30005
•CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS.
PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:
Para la entrega I,y II presentar los siguientes soportes:
1.Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004con la persona delegada ante el
Sistema de Afiliación Transaccional (SAT) y/o quien haga sus veces, donde se definan los mecanismos operativos para gestión de las afiliaciones de personas sin
aseguramiento. Debe contener registro fotográfico y firmas originales.
2. Adjuntar correos remitidos de canalización a aseguramiento.

Como evidencia y soporte se entrega:

1.Acta en medio digital y físico

CUMPLE 100 %

4 Realizar 3 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personería etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.
•I30201
•- MAPEO Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES.
PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:
Por cada entrega presentar los siguientes soportes:
1. Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004 articulación con los diferentes actores
de acuerdo a los casos presentados y compromisos de las dos partes. Debe
contener el registro fotográfico y firma original.

Como evidencia y soporte se entrega:
1.3 actas en medio digital y físico

CUMPLE 100 %

5 Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.
•I10604
•INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD.
PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:
Por cada entrega presentar los siguientes soportes:

1. Diligenciar el instrumento FORMATO BASE DE CANALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025, realizar seguimiento a la gestión.
2. Realizar búsqueda activa, gestionando mínimo (10) Diez casos mensuales
sociales y de salud, diferentes a los focalizados por los otros profesionales del equipo de concurrencia Departamental. (teniendo en cuenta redes institucionales y de cooperantes).
3. Presentar Soporte de Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004, la cual debe contener el registro fotográfico y firma original anexando soporte de las citas asignadas y correos remitidos.

Como evidencia y soporte se entrega:

1.Acta de reunión medio digital y físico
2.Formato de canalización medio digital

CUMPLE 100 %

6 Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.

•I10604
•INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD.
PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:
Para la entrega I, II deben presentar: El informe de actividades PIC -Código: M-PDS-GSP-FR-029. debe incluir:
• Relación detallada de las actividades ejecutadas (entorno educativo, entorno hogar, entorno comunitario).
• Número de personas y comunidades caracterizadas.
• Registro de las canalizaciones realizadas hacia los servicios de salud o instituciones de apoyo:
•Canalizaciones efectivas.
• Canalizaciones no efectivas.
•Principales logros, dificultades encontradas y propuestas de mejora para próximas intervenciones.

Se realiza un informe de actividades donde se evidencia los diferentes medios de comunicación y accesos que se tuvieron para poder ejecutar una canalización efectiva.

Como evidencia y soporte se entrega:
1.Formato de información de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029 con sus respectivos soportes fotográficos, se entrega en medio digital y medio físico.

CUMPLE 100 %

OBSERVACION: En el marco del contrato suscrito con la E.S.E. Salazar de Villeta, se evidencia el cumplimiento del 100 % de las actividades establecidas en el anexo técnico por parte del perfil corresponsal y del municipio La Peña, desarrollando acciones orientadas al fortalecimiento de la promoción de la salud, prevención de riesgos y articulación institucional con la población objeto priorizada. De igual manera, se reconoce el compromiso en la ejecución de las actividades programadas, la realización de jornadas educativas, procesos de canalización, seguimiento y desarrollo de estrategias colectivas, evidenciando participación comunitaria y cumplimiento de las metas establecidas para la entrega correspondiente.

ENTORNO EDUCATIVO –

Municipios: LA PEÑA
Numero de auxiliares: LAURA CASTAÑEDA

ACTIVIDAD 10 Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
Fortalecer las capacidades del personal docente para la identificación, orientación, manejo inicial y prevención de intoxicaciones por sustancias psicoactivas en el entorno escolar, de acuerdo con el protocolo establecido por las autoridades de salud.
1. Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004 VERSIÓN 5, incluyendo el respectivo listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
2. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Cronograma de trabajo y plan de trabajo concertado con la IED.
4. Matriz consolidada de población intervenida ENTORNO EDUCATIVO M-PDS-GSP-GPSP-FR-104. Se deberá presentar por entrega, donde contenga el número de intervenciones realizadas con la población objeto.
Observación: Si no es posible generar la reunión de los actores involucrados en un único espacio, deberá presentar las respectivas actas por aparte, con los soportes correspondientes.

Se realizó una jornada de seguimiento y retroalimentación con directivos y docentes de la institución educativa, fortaleciendo el proceso de articulación institucional mediante la revisión del cronograma y plan de trabajo concertado. Durante el espacio se socializaron avances, dificultades y estrategias de mejora para garantizar la calidad de las actividades desarrolladas en el entorno educativo, promoviendo la participación activa y el trabajo colaborativo entre los actores institucionales.

Actividad 11 Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en:

Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas.
Sesión 2. "Cuidado de la Salud Mental en Emergencias y Desastres", dirigido a docentes y directivos, desarrollando los siguientes temas: Protocolo y ruta de atención en Emergencias y Desastres (departamental), reconocimiento y manejo emocional, duelo, primeros auxilios psicológicos, estrés, autocuidado y socialización de oferta de servicios del territorio.
Sesión 3. "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente"
*Autonomía progresiva, consentimiento y relaciones respetuosas.
• Lenguaje no Sexista
• Estrategias de inclusión y respeto a la diversidad en el lenguaje y las interacciones.
*Comunicación asertiva y acompañamiento.
Sesión 4. "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela"
*Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política).
*Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes.
*Roles de género, estereotipos y su impacto escolar.
*Cuidado menstrual y acompañamiento institucional.
Sesión 5. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Se desarrolló el taller "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela", abordando temas relacionados con identidad y diversidad, roles de género, estereotipos y cuidado menstrual. A través de actividades participativas y reflexivas, docentes y directivos fortalecieron conocimientos sobre educación inclusiva, respeto por las diferencias y acompañamiento integral a niños, niñas y adolescentes desde el entorno escolar.

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) docentes y directivos docentes participantes.

CUMPLIMIENTO 100%

Actividad 12
Realizar procesos de información y educación con padres, madres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes, a quienes debe dirigir jornadas de capacitación denominadas "Puentes de Amor: Construyendo vínculos sanos" abordando los siguientes temas:

Sesión 1. "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa.
Sesión 2. Reparación del vínculo afectivo tras situaciones difíciles, cómo reconstruir la confianza después de gritos, golpes o conflictos - Gestión emocional en familia, reconocer y expresar emociones sin agredir ni reprimir.
Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo - Tiempo de calidad y vínculos afectivos mediante actividades lúdicas en familia.
Sesión 4. "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado"
*Identidad y autoconocimiento en niñas, niños y adolescentes.
*Diversidad de género y orientación sexual.
*Roles de género, estereotipos y su impacto.
*Cuidado menstrual: naturalidad, autocuidado y acompañamiento.
Sesión 5. "Consentimiento, prevención y conversaciones que cuidan"
*Consentimiento y límites en las relaciones.
*Prevención de violencia sexual: señales de alerta y rutas de apoyo.
*Prevención de embarazo adolescente: información clara y responsable.
*Cómo mantener conversaciones seguras y amorosas en casa.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Se realizó la sesión "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado", orientada a fortalecer en padres, madres y cuidadores herramientas para el acompañamiento respetuoso de niños, niñas y adolescentes. Se abordaron temas relacionados con identidad, diversidad de género, estereotipos, autocuidado y cuidado menstrual, promoviendo el diálogo familiar y el respeto por las diferencias.

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de quince (15) padres, madres y cuidadores participantes. Deberá realizar dos (02) sesiones por entrega, una sesión (01) estará dirigida a población urbana y, una sesión (01) estará dirigida a población rural.

CUMPLIMIENTO 100%

Actividad 13 Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales.
Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores.
Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa por entrega para con la población objeto, a demanda de la Institución Educativa.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Esta actividad es de intervención individual (escucha activa), no se maneja por sesiones estructuradas.

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados.
2. Deberá diligenciar de manera adecuada el debido consentimiento informado.
3. Deberá diligenciar de manera adecuada la respectiva bitácora de intervención M-PDS-GSP-GPSP-FR-098 VERSIÓN 1.
4. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia:
 a. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES.
 b. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS.
 c. Formato de confidencialidad M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 VERSIÓN 1.
 d. Formato de custodia de la información M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 VERSIÓN 1 debidamente diligenciado.

Se brindó atención individual mediante espacios de escucha activa, orientación y acompañamiento a estudiantes y actores de la comunidad educativa que requerían apoyo emocional o social. Durante la intervención se realizaron procesos de identificación de necesidades, canalización a servicios de salud y seguimiento de casos, garantizando la confidencialidad y el acompañamiento oportuno según las rutas establecidas.

Actividad 14 Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc.). Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Se participó activamente en la feria de servicios en salud desarrollada al interior de la institución educativa, promoviendo la canalización efectiva de estudiantes a diferentes servicios de salud. Durante la jornada se socializaron rutas de atención y servicios disponibles en el territorio, fortaleciendo el acceso oportuno a procesos de promoción y prevención en salud física y mental.

1. Informe de Actividades PIC en relación con el desarrollo de la feria de servicios de salud - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: El ejecutor debe participar activamente de la feria de servicios al interior de la Institución Educativa Departamental.

CUMPLIMIENTO 100%

Actividad 15. Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
Se realizó la socialización de los seguimientos correspondientes a las intervenciones adelantadas, en el marco de los procesos desarrollados en la Institución Educativa República de Corea.

1.Acta de mesa de trabajo con representantes del ente territorial (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coordinación PIC) en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud, tanto los exitosos, como de aquellos que no fueron resueltos.
2. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS, donde se evidencien todas las canalizaciones. 3. Evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coordinación PIC), en donde se plasme el acta de mesa de trabajo, la base de canalización y la información en general que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos.
4. En la entrega final, deberá documentar en Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, presentación Power Point, Infografías y demás elementos, la relación de UNA (01) "Experiencia exitosa" de transformación socioeducativa desarrollada a lo largo de la Concurrencia Departamental.

Se realizó mesa de trabajo y articulación con representantes del ente territorial, socializando los seguimientos correspondientes a los casos abordados en el entorno educativo. Durante el encuentro se revisaron procesos de canalización efectiva, barreras de atención identificadas y estrategias de fortalecimiento institucional para mejorar el acceso a servicios sociales y de salud.

CUMPLIMIENTO 100%

Actividad 16: Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1. "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida.
Sesión 2. "¡Soy único y especial!":
* Mi cuerpo y mis emociones.
*Somos diferentes y eso está bien.
*Roles de género: lo que pueden hacer niños.
Sesión 3. "Me cuido y pongo límites"
* Mi cuerpo es mío.
*Secretos buenos y secretos que no debemos guardar.
*Personas de confianza.
Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña
Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia
Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Se desarrolló la sesión "Mis derechos y deberes como niño/niña", mediante actividades lúdicas, cuentos y dinámicas participativas orientadas a promover el reconocimiento de los derechos humanos desde la infancia. Los estudiantes reflexionaron sobre el respeto, la convivencia y la importancia de cumplir normas y deberes dentro de la escuela y el hogar.

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

Actividad 17 Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Conociéndome y respetando a las demás personas"
*¿Quién soy y qué me hace especial?
*Cambios en el cuerpo y en las emociones (pubertad inicial).
*Roles de género y estereotipos.
*Diversidad: respeto a las diferencias.
Sesión 2. Realizar actividad lúdico-recreativa "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida.
Sesión 3. ¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!"
*Conociendo mi cuerpo y los cambios en la pubertad.
*Emociones de alerta: identificar incomodidad y situaciones de riesgo.
*Prevención de violencia sexual: decir NO, buscar ayuda y denunciar.
*Personas y lugares de confianza.
Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña
Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia
Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
Se realizó la sesión "Mis derechos y deberes como niño/niña", fortaleciendo en los estudiantes el reconocimiento de sus derechos, responsabilidades y normas de convivencia. A través de actividades grupales y ejercicios reflexivos, se promovió el respeto por sí mismos y por los demás, incentivando la participación y la cultura ciudadana.

1.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

ACTIVIDAD 18. Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1: "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demás"
* Consentimiento: qué es y cómo identificarlo.
* Relaciones sanas y límites.
*Prevención de violencia sexual: decir NO, rutas de apoyo.
*Prevención del embarazo adolescente.
Sesión 2: Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.
Sesión 3: Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Sesión 4: Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.
Sesión 5. "Mi identidad y mi cuidado"
*Identidad: ¿Quién soy? ¿Qué me gusta de mí?
*Diversidad: aceptación y respeto.
*Roles de género y estereotipos.
*Cuidado del cuerpo y cuidado menstrual como parte de la salud.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Se desarrolló el taller sobre "Factores de riesgo en salud mental en niños, niñas y adolescentes", abordando señales de alerta como tristeza extrema, aislamiento, agresividad y cambios de ánimo. A través de actividades participativas y reflexivas, los estudiantes identificaron la importancia de reconocer emociones, buscar apoyo y conocer las rutas de atención disponibles frente a situaciones que afectan el bienestar emocional.

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

ACTIVIDAD 19 Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1. "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado.
Sesión 2. Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.
Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo.
Sesión 4. Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.
Sesión 5. "Consentimiento y decisiones informadas para cuidarme"
*Consentimiento: qué es y su importancia.
*Relacionamiento sano y límites.
*Prevención de violencia sexual: rutas de apoyo y denuncia.
*Prevención de embarazo adolescente: métodos anticonceptivos y toma de decisiones informadas.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Se realizó la sesión relacionada con factores de riesgo en salud mental en adolescentes, promoviendo el reconocimiento de señales de alerta y la importancia del autocuidado emocional. Mediante dinámicas grupales y análisis de situaciones cotidianas, los estudiantes reflexionaron sobre la importancia de buscar ayuda y fortalecer redes de apoyo frente a situaciones de riesgo.

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

ACTIVIDAD 20 Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.

Sesión 2. "Decidir, cuidarme y prevenir"
*Consentimiento y relaciones sanas.
*Prevención de violencia sexual y rutas de apoyo.
*Prevención del embarazo adolescente y métodos anticonceptivos.
*Proyecto de vida y cuidado del cuerpo.
Sesión 3. "Tu Estilo No Necesita Cigarrillos" Prevenir el inicio y reducir el uso de vapeadores mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa.
Sesión 4. Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia, así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Sesión 5. "Energía Real, No de Lata" Sensibilizar sobre efectos secundarios del consumo de bebidas energizantes y alcohólicas.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Se desarrolló el taller sobre el rol del mentor como mediador y puente en la convivencia escolar, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la identidad colectiva en los estudiantes. A través de dinámicas grupales y ejercicios de integración, se promovieron mensajes orientados al trabajo en equipo, el apoyo mutuo y el fortalecimiento de relaciones basadas en el respeto y el cuidado colectivo.

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

OBSERVACION:En el marco del contrato suscrito con la E.S.E. Hospital Salazar de Villeta, se evidencia cumplimiento parcial de las actividades establecidas en el anexo técnico del entorno educativo, observándose un adecuado desarrollo de las acciones programadas y una presentación general organizada de los informes y soportes documentales entregados.

Se destaca el cumplimiento satisfactorio de las actividades 11, 12, 14 y de las actividades 16 a la 20, evidenciando ejecución de talleres, procesos educativos y participación comunitaria acorde con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud de Cundinamarca. De igual manera, se resalta el uso adecuado de los formatos institucionales contenidos en la caja de herramientas y la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, promoción de la salud mental y prevención de riesgos psicosociales en la comunidad educativa.

ENTORNO COMUNITARIO – NOMBRE DEL EJECUTOR

Municipios: LA PEÑA
Numero de auxiliares: YENY DAYANA MONTERO TOVAR

Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO COMUNITARIO, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1.

ENTREGA 4: Realizar Jornada de Validación y Priorización Participativa

Los días 20 y 22 de abril de 2026se realiza encuentro con el grupo focal con personas del ámbito comunitario de la vereda Agua blanca y Cancuena, del cual participan 27 personas, evidenciándose la participación de 13 - Joven (Entre los 18 y 28 años), de 7 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 7 Adultos mayores (60 años y más), evidenciándose participación de la comunidad en general.

El grupo focal participativo se inició realizando un ejercicio de indagación a cada uno de los integrantes para conocer las bases teóricas que tenían en referencia a las necesidades en salud, este ejercicio permito aclarar y orientar a las personas, y así mismo, se entregó a cada participante una matriz para evaluar la frecuencia e impacto de cada una de las necesidades identificadas en los ejercicios de caracterización de necesidades, valorando así la relevancia de las problemáticas presentes en el territorio. En el desarrollo del taller se estableció un dialogo participativo con la comunidad en general de las veredas Agua blanca y Cancuena, y a su vez, el diligenciamiento de la matriz de las problemáticas en salud y sus frecuencias, donde cada uno de los integrantes tuvo el momento para dar a conocer su perspectiva de las necesidades en salud. Se cumplió con la actividad

ENTREGA 5: Realizar Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, 2 y 3)
ENTREGA 6: Socializar y Entregar del Informe Final

Actividad 2.
ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES

ENTREGA 4: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado.

Los días 22 y 23 de abril de 2026 se realiza acercamiento a las viviendas de los cuidadores que manifiestan no poder asistir al taller, ya que este se había programado para el día 20 de abril, pero la mayoría de las cuidadoras manifestaron no poder asistir, evidenciándose la participación de 10 personas, con edades comprendidas 8 Adultos (Entre los 29 y 59

años) y 2 Adultos mayores (60 años y más).

Se realiza taller interactivo y participativo con el grupo focal de cuidadores, con el fin de brindar un espacio de relajación y esparcimiento con las participantes en miras a fortalecer el cuidado sin descuidarse y énfasis en "Yo también importo".

Se cumplió con la actividad.

ENTREGA 5: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado
ENTREGA 6: Realizar taller de resiliencia, manejo del duelo y cierre comunitario

Actividad 3.
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático
ENTREGA 4: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)

El día lunes 13 de abril de 2026 en las instalaciones de la escuela rural se realiza grupo focal con la comunidad en general de la vereda Quebrada Honda, quienes participaron de la jornada de salud del cual participan 18 personas, evidenciándose la participación de 1 jóvenes (entre 19 – 29 años), 12 adultos (entre 30 – 59 años) y 5 Adultos (Entre los 29 y 59 años).

Se realiza grupo focal con la comunidad en general de la vereda Quebrada Honda, quienes participaron de la jornada de salud, a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en relación con fomentar estilos de vida saludables para la prevención y control de enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes y enfermedades cardiovasculares.
Se cumple con la actividad

ENTREGA 5: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos
ENTREGA 6: Realizar taller – Envejecimiento activo y saludable

Actividad 4.
FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA

ENTREGAS 3, 4 Y 5: Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados

En Abril 12, 21, 22 de 2026 se realiza acercamiento con presidentes de Junta de Acción Comunal, lideres de la comunidad y comunidad activa de los microterritorios Bebedero, Coyabo, Quebrada honda, Floresta, Cabuyal, Tierra amarilla, Bosque, Bosque, Minipi, evidenciándose la participación de 15 personas, 12 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 3 Adultos mayores (60 años y más).

Siendo así, para el desarrollo de las acciones de la profesional de entorno comunitario a fin de capacitar a la Red de Vigilancia Comunitaria de eventos de interés en salud pública (REVCOM), Fortalecimiento de la REVCOM, ETV - Zoonosis y desnutrición – maternidad segura., continua con la etapa de capacitación sobre cada aspecto que deben conocer y apropiar para que posteriormente estén más fortalecidos en conocimientos, para así lograr el reporte y seguimiento de las alertas en salud pública. Se cumple con la actividad

ENTREGA 6: Socializar, retroalimentar y entrega de reconocimientos

Actividad 5.

ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS"

ENTREGA 4: Empoderar redes comunitarias

El día martes 21 de abril de 2026 en las instalaciones de la escuela rural de la vereda Bosque se realiza grupo focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en modalidad familiar comunitaria, del cual participan 15 personas, evidenciándose la participación de 3 de primera infancia (menores de 5 años), 1 adolescente (entre 13 – 18 años), 1 jóvenes (entre 19 – 29 años) y 8 Adultos (Entre los 29 y 59 años).

Se realiza grupo focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en modalidad familiar comunitaria de la vereda Bosque, a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en relación con el prevención de las violencias basadas en género a través del Autocuidado, empoderamiento y redes comunitaria.

Se cumple con la actividad

ENTREGA 5: Hacer Estrategias comunitarias de prevención y movilización

ENTREGA 6: Realizar Jornada de cierre, memoria colectiva y compromisos

Actividad 6.

Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas

ENTREGA 4: OPCIONES Y PROYECTOS DE VIDA SESIONES:

El día martes 21 de abril de 2026, en horas de la tarde en la vereda agua blanca se realiza grupo focal con los integrantes del semillero de la escuela de formación de futbol, del cual participan 14 adolescentes (entre 12 – 18 años).

Se realiza grupo focal con los adolescentes de la escuela de formación de futbol a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a los adolescente en referencia al tema de desarrollar pensamiento crítico frente a las decisiones sobre la vida sexual y reproductiva, en miras a fortalecer opciones y proyectos de vida.
Se cumple con la actividad.

Actividad 7.

JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO

ENTREGA 4: Hacer jornada cultural y artística por la salud comunitaria

El día 27 de abril de 2026 en la vereda minipi se realiza grupo focal con la comunidad en general, del cual participan 25 adultos mayores (desde 59 años).

Se realiza grupo focal adultos mayores de la vereda minipi a fin de generar un espacio participativo mediante el desarrollo de jornada de salud con enfoque comunitario participativo - Promover la salud emocional y la cohesión social a través del arte y la cultura.
Se cumple con la actividad.

ENTREGA 5: Generar espacios de cocina saludable y huertas comunitarias

ENTREGA 6: Hacer jornada deportiva y recreativa intergrupal

LA PROFESIONAL CUMPLE CON 100% DE LAS ACTIVIDADES

ENTORNO HOGAR
Municipios: UTICA
Numero de auxiliares: LEIDY GIOVANNA PADILLA HERNANDEZ

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

La actividad se llevó a cabo con 25 visitas domiciliarias en el microterritorio asignado, aplicando la ficha de caracterización a las familias, utilizando las herramientas Survey123 y el sistema de información APS (SI APS).
Durante las visitas, se realizó la recolección de información relacionada con las condiciones de salud, factores sociales, ambientales y comportamentales de cada hogar. Así mismo, se efectuó la identificación de riesgos individuales y familiares, permitiendo un análisis integral de la situación de cada familia intervenida. Se brindó orientación en salud a los integrantes del hogar, enfocada en la promoción de hábitos de vida saludables, prevención de enfermedades, identificación de signos de alarma y uso adecuado de los servicios de salud. De acuerdo con los hallazgos, se realizó la canalización de los casos que lo requerían hacia las instituciones prestadoras de servicios de salud, garantizando el acceso oportuno a la atención.

1-Formato 103 custodia de información DPS en medio magnético pdf y físico.
2-Formato 102 acuerdo de confidencialidad de información DPS en medio magnético pdf y físico.
3-Formato 100 se entrega en Excel en medio magnético y físico.

Cumplimiento al 100%

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

Durante el desarrollo de las actividades en el microterritorio, se realizaron 10 canalizaciones a los usuarios de acuerdo con los riesgos en salud y sociales identificados en las visitas domiciliarias. A partir de la valoración individual y familiar, se

identificaron necesidades específicas que requerían atención por parte de los diferentes servicios y profesionales de salud, tales como medicina general, odontología.
En este sentido, se orientó a los usuarios sobre las rutas de atención disponibles, indicándoles los pasos a seguir para el acceso a los servicios correspondientes, garantizando una adecuada comprensión de los procesos.
Así mismo, se gestionó la remisión de los casos prioritarios a las instituciones prestadoras de servicios de salud, asegurando la atención oportuna y pertinente según la condición identificada.

Cumplimiento al 100%

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Durante el desarrollo de las actividades en el microterritorio asignado, se realizó la remisión diaria de las canalizaciones generadas al corresponsal en salud, especialmente en aquellos casos que requerían atención en otro nivel de complejidad o intervención de tipo social.
Los casos remitidos incluyeron situaciones que requerían valoración por servicios especializados, seguimiento por programas específicos de salud, de acuerdo con los riesgos identificados durante las visitas domiciliarias.
Así mismo, se mantuvo comunicación constante con el corresponsal en salud, con el fin de asegurar el adecuado trámite de las canalizaciones y facilitar la gestión de los casos en los niveles correspondientes.

Cumplimiento al 100%

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante el desarrollo de las actividades en el microterritorio asignado, se llevó a cabo la identificación y el reporte oportuno de situaciones de interés en salud pública, mediante la estrategia de búsqueda activa comunitaria, visitas domiciliarias y el diálogo directo con las familias. Se logró detectar eventos y factores de riesgo que pueden afectar la salud de la población, tales como enfermedades transmisibles, condiciones ambientales inadecuadas y situaciones sociales relevantes, los cuales fueron registrados y reportados conforme a los lineamientos establecidos, garantizando el flujo adecuado de la información. Así mismo, se fortaleció la articulación con la red de vigilancia comunitaria, promoviendo el trabajo conjunto con líderes comunitarios y actores clave del territorio, con el fin de mejorar la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos identificados.
Se brindó acompañamiento y orientación a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la identificación de signos, síntomas y factores de riesgo, así como en los mecanismos de notificación y rutas de atención, fortaleciendo sus capacidades para la vigilancia en salud pública.

Cumplimiento al 100%

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas
NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

En el marco de las visitas domiciliarias, se llevó a cabo la revisión de los carnés de vacunación, permitiendo identificar esquemas incompletos, atrasados o pendientes, tanto del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) como del esquema complementario. De acuerdo con los hallazgos, se realizó la canalización efectiva de los usuarios a los servicios de vacunación disponibles, brindando orientación clara sobre las rutas de atención, horarios y puntos de acceso, con el fin de garantizar la aplicación oportuna de los biológicos requeridos. Así mismo, se promovió la importancia de la vacunación como estrategia fundamental de prevención de enfermedades, fortaleciendo el conocimiento y la adherencia de la comunidad a los programas de inmunización.

Cumplimiento al 100%

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Durante el desarrollo de las actividades en el microterritorio asignado, se realizó la búsqueda activa de personas gestantes y puérperas mediante visitas domiciliarias, recorridos comunitarios y articulación con líderes comunitarios y líderes de

programas sociales y de salud.
Como resultado de esta actividad, no se identificaron gestantes ni puérperas en el territorio intervenido durante el periodo reportado.

Cumplimiento al 100%

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Durante el desarrollo de las actividades en el microterritorio asignado, se realizó la caracterización de la población de infancia y primera infancia en el entorno hogar mediante la aplicación de la ficha AIEPI Comunitario. A través de visitas domiciliarias, se logró la caracterización efectiva de 2 niños, en quienes se realizó valoración integral, incluyendo revisión del estado de salud, esquema de vacunación, estado nutricional, condiciones del entorno y prácticas de cuidado en el hogar. De acuerdo con los hallazgos identificados, se brindó orientación a los cuidadores sobre signos de alarma, promoción de hábitos saludables, adherencia a los controles de crecimiento y desarrollo, adecuada alimentación y prevención de enfermedades prevalentes en la infancia.

Cumplimiento al 100%

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Durante el desarrollo de las actividades en el microterritorio asignado, se brindó información y educación en salud a las familias visitadas, de acuerdo con el enfoque de curso de vida, con el fin de promover la salud y fortalecer la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos. En el marco de las visitas domiciliarias, se abordaron diferentes temáticas en salud, adaptadas a las necesidades de cada grupo etario, incluyendo: enfermedades prevalentes de la infancia, salud mental, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, promoción de estilos de vida saludable y prevención de enfermedades transmisibles, higiene y salud bucal. Así mismo, se brindó orientación sobre la gestión diferencial de poblaciones vulnerables, tales como comunidades indígenas, población afrodescendiente (NARP), personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, migrantes, entre otros, promoviendo un enfoque inclusivo y equitativo en la atención en salud.

Cumplimiento al 100%

ENTORNO HOGAR
Municipios: UTICA

Numero de auxiliares: CLEMENCIA MAHECHA

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Se realizó la caracterización de 33 fichas familiares Y un seguimiento a gestante en la plataforma survey 123 con una totalidad de 51 personas dentro de los cuales se caracteriza:

Primera infancia	0
Infancia	2
Adolescencia	3.
Juventud	4
Adultos	19
Vejez	22
Gestante	1

Para un total de 51 personas caracterizadas.

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

Se realiza 12 canalizaciones, clasificadas así:
Medicina general 10
Odontología 4
Vacunación influenza 5
Vacunación VPH 1.
Enfermería 1
Psicología 1
Se les saca cita, de acuerdo a la necesidad, se verifica cumplimiento con la misma, siendo estas efectivas
Se entrega en medio físico y digital

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Se realiza entrega de 12 canalizaciones en medio físico y medio magnético pdf las cuales se gestionó por parte de la auxiliar de enfermería.
El centro de salud de tobia 3 Citas para medicina general.3 citas para odontología. 1 cita para enfermería.
En el centro de salud de utica se sacaron 6 para medicina general, para odontología 1, se direcciona un usuario para salud publica para que sea valorado por psicología. Todas estas efectivas.

Se canaliza 2 usuarios para vacunación VPH
Se canaliza 4 usuarios para vacunación influenza.

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Se brinda información en eventos de salud pública a 51 personas las cuales se les informa que es el dengue Leishmaniasis, influenza, fiebre amarilla,
1)se entrega informe pic en medio magnético en pdf y medio físico
2) se entrega listado de asistencia en medio magnético y físico
3) se realiza charla educativa grupal sobre enfermedades transmitidas por vectores, se entrega volante educativo.

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Se canaliza para vacuna de influenza a 4 adultos mayores, para VPH 2, los cuales han sido convocados para la jornada de salud que se llevara a cabo en próxima fecha a reprogramar.

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Se caracteriza 1 gestante a la cual se le realiza seguimiento materno, se le brinda educación sobre signos y síntomas de alarma, durante la gestación.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Se realiza ficha AIEPI A 1 menor, se revisa carnet de vacunación, encontrándose al día en vacunas de acuerdo a la edad.

Se brindas educación en vacunación.

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Se brinda educación personalizada casa a casa a los usuarios caracterizados de acuerdo a la necesidad y riesgos encontrados. Los cuales la reciben, entienden y se comprometen a poner en práctica, para prevenir los riesgos encontrados.
1.Se realiza caracterización y seguimiento a usuario quien es reportado por su padre como consumidor de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas, se realiza acta y reporte a oficina de salud pública.
2.Se realiza promoción y demanda inducida a usuarios habitantes del micro territorio de la vereda la montaña para jornada de salud programada para el día lunes 27 de mayo. Que por motivos de lluvia y mal estado de las vías fue cancelada.

Observación: El auxiliar cumplió con las actividades programadas.

CORRESPONSAL EN SALUD

Municipios: UTICA
Numero de auxiliares: ANGIE KATHERINE HERNANDEZ VERGARA

Actividad 1: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que esté operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. Evidencias: Para la entrega I, y II presentar los siguientes soportes: 1. Acta de reunión de concertación Código: E-COMC-FR-004 con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), relacionando los casos decepcionados por cada profesional. Debe contener registro fotográfico y firmas originales. Formato base gestión de canalización debidamente diligenciado.

Se organiza una reunión el día 16 de abril, con el equipo de auxiliares de enfermería, psicóloga, vacunadora coordinadora de la PIC y la corresponsal realizando un seguimiento de los casos expuestos en la reunión pasada y organizando la jornada de las Américas.

Como evidencia y soporte se entrega:
1.Acta de reunión medio digital y físico
2.formato base de canalización medio digital

Actividad 2: Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Listados de asistencia Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 de cada jornada en medio físico y en Excel y el respectivo formato de consolidación en Excel, (propuesta: generación de formulario para registro de beneficiarios, el cual remplace consolidados en excel), de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización y/o que hayan recibido asesoria en gestión de trámites ante las EAPB e IPSs y los canales de comunicación, según el portafolio de servicios sociales y de salud. 2. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029, que incluya material de divulgación de la convocatoria a la jornada y número de personas canalizadas y a que servicios. Debe contener registro fotográfico y firmas originales.

Se realiza acta de la obligación presente donde se justifica la no realización de la jornada de salud por obstaculización de la via principal al municipio. No se realizo jornada de salud.

Actividad 3: Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud. Evidencias: Para la entrega I, y II presentar los siguientes soportes: 1.Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004con la persona delegada ante el Sistema de Afiliación Transaccional (SAT) y/o quien haga sus veces, donde se definan los mecanismos operativos para gestión de las afiliaciones de personas sin aseguramiento. Debe contener registro fotográfico y firmas originales. 2. Adjuntar correos remitidos de canalización a aseguramiento.
Se socializó el estado de la usuaria Gladys Patiño que manifestó su situación de salud y lo importante que es para ella mantenerse con la prestación del servicio en bogota y por tanto debe abstenerse a sisbenizarse en utica.
Como evidencia y soporte se entrega:

1.Acta de reunión medio digital y fisico

Actividad 4: Realizar 2 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personería etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados. Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes:1. Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004 articulación con los diferentes actores de acuerdo a los casos presentados y compromisos de las dos partes. Debe contener el registro fotográfico y firma original.

Se realiza 3 mesas de trabajo con la oficina de unidad y desarrollo, oficina PIC socializando el caso del señor Filadelfo un hombre adulto mayor con hipertensión.

Solo realizo dos mesas de trabajo
Como evidencia y soporte se entrega:
1.Actas de reunión en medio digital y físico
2.
Actividad 5: Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales. Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Diligenciar el instrumento FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025, realizar seguimiento a la gestión. 2. Realizar busqueda activa, gestionando minimo (10) Diez casos mensuales sociales y de salud, diferentes a los focalizados por los otros profesionales del equipo de concurrencia Departamental. (teniendo en cuenta redes institucionales y de cooperantes). 3. Presentar Soporte de Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004, la cual debe contener el registro fotográfico y firma original anexando soporte de las citas asignadas y correos remitidos.

Se analiza las quejas presentadas por los usuarios que manifiestan las inconformidades sobre los servicios de salud especialmente sobre las asignaciones de citas y las entregas de medicamentos

Como evidencia y soporte se entrega:
1.Acta digital y físico

NO CUMPLE

Actividad 6: Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental. Evidencias: Para la entrega I, II deben presentar: El informe de actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. Debe incluir: Relación detallada de las actividades ejecutadas (entorno educativo, entorno hogar, entorno comunitario). Número de personas y comunidades caracterizadas. Registro de las canalizaciones realizadas hacia los servicios de salud o instituciones de apoyo: Canalizaciones efectivas. Canalizaciones no efectivas. Principales logros, dificultades encontradas y propuestas de mejora para próximas intervenciones.
Se realiza un informe de actividades evidenciando los diferentes medios de comunicación y accesos que se tuvieron para poder ejecutar una canalización efectiva.

Como evidencia y soporte se entrega:
1.Formato de información de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029 con sus respectivos soportes fotográficos, se entrega en medio digital y medio físico.

NO CUMPLE

Observación: Se realiza verificación de las actividades cargadas en el drive, sin evidenciarse soportes correspondientes a las actividades 5 y 6; por tal motivo, se determina incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas. Así mismo, frente a la actividad 4, se evidencia la entrega de dos mesas de trabajo, pese a que la obligación contractual contempla la realización de tres.

ENTORNO EDUCATIVO –

Municipios: UTICA
Numero de auxiliares: JENNY AVILA MORALES

10.Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.

1. Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004 VERSIÓN 5, incluyendo el respectivo listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
2. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Cronograma de trabajo y plan de trabajo concertado con la IED.
4. Matriz consolidada de población intervenida ENTORNO EDUCATIVO M-PDS-GSP-GPSP-FR-104. Se deberá presentar por entrega, donde contenga el número de intervenciones realizadas con la población objeto.
Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) docentes y directivos docentes participantes.
ENTREGA 3: Se realizaron dos reuniones con la mesa de trabajo: una con la institución educativa con la Coordinadora Adriana Gaitan y otra con la Alcaldía Municipal Dra. Claudia Vivas Coordinadora del Pic. En estos espacios se establecieron acuerdos y se definieron los temas a abordar, los cuales fueron organizados mediante un cronograma para sesión 3 de actividades dirigido a padres de familia, docentes y estudiantes de la institución y su entorno.

Cumplimento 100%

11.Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en:
Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y sintomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas.
Sesión 2. "Cuidado de la Salud Mental en Emergencias y Desastres", dirigido a docentes y directivos, desarrollando los siguientes temas: Prótocolo y ruta de atención en Emergencias y Desastres (departamental), reconocimiento y manejo emocional, duelo, primeros auxilios psicológicos, estrés, autocuidado y socialización de oferta de servicios del territorio.
Sesión 3. "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente" *Autonomía progresiva, consentimiento y relaciones respetuosas. • Lenguaje no Sexista • Estrategias de inclusión y respeto a la diversidad en el lenguaje y las interacciones. *Comunicación asertiva y acompañamiento.
Sesión 4. "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela" *Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política). *Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes. *Roles de género, estereotipos y

su impacto escolar. *Cuidado menstrual y acompañamiento institucional.
Sesión 5. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

ENTREGA 3: Con el objetivo de promover el diálogo reflexivo, la expresión libre y segura, y el fortalecimiento de conocimientos en el marco de la estrategia de la sesión 3 "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente" *Autonomía progresiva, consentimiento y relaciones respetuosas. • Lenguaje no Sexista • Estrategias de inclusión y respeto a la diversidad en el lenguaje y las interacciones. *Comunicación asertiva y acompañamiento.
Durante esta actividad se abordaron temas como: Durante la jornada formativa dirigida a docentes, se abordaron temáticas relacionadas con el consentimiento, la prevención de violencias y el embarazo adolescente, con el propósito de fortalecer herramientas pedagógicas y de acompañamiento en el entorno escolar.

Se trabajó el concepto de autonomía progresiva, resaltando la importancia de reconocer a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, capaces de tomar decisiones acordes a su edad y nivel de desarrollo. Asimismo, se profundizó en el consentimiento y las relaciones respetuosas, promoviendo la construcción de entornos seguros, basados en el respeto, la empatía y los límites claros.
La socialización de estos contenidos se realizó mediante el uso de folletos informativos, los cuales facilitaron la comprensión de los temas y sirvieron como material de consulta para los participantes. Donde asistieron 10 docentes a la actividad.
Cumplimento 100%

12.Realizar procesos de información y educación con padres, madres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes, a quienes debe dirigir jornadas de capacitación denominadas "Puentes de Amor: Construyendo vínculos sanos" abordando los siguientes temas:
Sesión 1. "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa.
Sesión 2. Reparación del vínculo afectivo tras situaciones difíciles, cómo reconstruir la confianza después de gritos, golpes o conflictos - Gestión emocional en familia, reconocer y expresar emociones sin agredir ni reprimir.
Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo - Tiempo de calidad y vínculos afectivos mediante actividades lúdicas en familia.
Sesión 4. "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado" *Identidad y autoconocimiento en niñas, niños y adolescentes. *Diversidad de género y orientación sexual. *Roles de género, estereotipos y su impacto. *Cuidado menstrual: naturalidad, autocuidado y acompañamiento.
Sesión 5. "Consentimiento, prevención y conversaciones que cuidan" *Consentimiento y límites en las relaciones. *Prevención de violencia sexual: señales de alerta y rutas de apoyo. *Prevención de embarazo adolescente: información clara y responsable. *Cómo mantener conversaciones seguras y amorosas en casa.
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de quince (15) padres, madres y cuidadores participantes. Deberá realizar dos (02) sesiones por entrega, una sesión (01) estará dirigida a población urbana y, una sesión (01) estará dirigida a población rural.
ENTREGA 3: Se llevó a cabo un taller dirigido a padres de familia de zonas urbana y rural, correspondiente a la Sesión 3: "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo - Tiempo de calidad y vínculos afectivos mediante actividades lúdicas en familia. Durante la jornada se abordaron los temas "Decide decir no", orientados a la prevención del consumo de bebidas artesanales, fortaleciendo en los participantes la toma de decisiones informadas frente a los riesgos y daños asociados a su consumo. Asimismo, se trabajó el componente de tiempo de calidad y fortalecimiento de vínculos afectivos, promoviendo la interacción familiar a través de actividades lúdicas.

En esta actividad participaron 30 padres de familia, provenientes de contextos tanto urbanos como rurales, quienes se vincularon de manera activa, mostrando interés y disposición durante el desarrollo de la sesión.

Cumplimento 100%

13.Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales. Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores. Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa por entrega para con la población objeto, a demanda de la Institución Educativa.
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados.
2. Deberá diligenciar de manera adecuada el debido consentimiento informado.
3. Deberá diligenciar de manera adecuada la respectiva bitácora de intervención M-PDS-GSP-GPSP-FR-098 VERSIÓN 1.
4. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia:
 a. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES.
 b. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS.
 c. Formato de confidencialidad M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 VERSIÓN 1.

d. Formato de custodia de la información M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 VERSIÓN 1 debidamente diligenciado.
ENTREGA 3: Se realizaron 15 canalizaciones, en las cuales se brindó acompañamiento para la gestión de citas en medicina general, odontología, citologías y psicología. Durante este proceso, se orientó de manera individual a cada persona, garantizando un adecuado acceso a los servicios requeridos.

Cumplimento 100%

14.Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc). Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural.

1. Informe de Actividades PIC en relación con el desarrollo de la feria de servicios de salud - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: El ejecutor debe participar activamente de la feria de servicios al interior de la Institución Educativa Departamental.

ENTREGA 3: En el marco de la feria institucional "Lúdico y Dinámico", desarrollada en la Institución Educativa Departamental Colegio Manuel Murillo Toro, se llevó a cabo un taller dirigido a niños y niñas, Implementar la prevención y promoción de la vacunación contra el VPH y la fiebre amarilla en el colegio sí es posible, pero hay que hacerlo con un enfoque pedagógico, claro y acorde a la edad de los niños y niñas.

Primero, algo clave: no se trata solo de "hablar de vacunas", sino de educar para el autocuidado y trabajar de la mano con familias y sector salud.
Durante la actividad se implementaron estrategias lúdicas y participativas orientadas al reconocimiento de las emociones, el fortalecimiento de la autoestima y la promoción de relaciones basadas en el respeto y la sana convivencia.

Cumplimento 100%

15.Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.
1. Acta de mesa de trabajo con representantes del ente territorrial (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC) en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud, tanto los exitosos, como de aquellos que no fueron resueltos.
2. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS, donde se evidencien todas las canalizaciones. 3. Evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC), en donde se plasme el acta de mesa de trabajo, la base de canalización y la información en general que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos.
4. En la entrega final, deberá documentar en Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, presentación Power Point, Infografías y demás elementos, la relación de UNA (01) "Experiencia exitosa" de transformación socioeducativa desarrollada a lo largo de la Concurrencia Departamental.

Entrega 3: Durante la cuarta entrega se realizaron 15 casos de canalización, todos con resultados efectivos. Estos casos fueron evaluados por las dos enfermeras, con el apoyo del corresponsal de APS y el profesional entorno educativo Psicóloga APS. Se evidenció la asignación y cumplimiento de citas médicas en servicios como medicina general, órdenes médicas, odontología, Citologías y psicología para las personas canalizadas.

Cumplimento 100%

16.Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida.
Sesión 2. "¡Soy único y especial!": * Mi cuerpo y mis emociones. *Somos diferentes y eso está bien. *Roles de género: lo que pueden hacer niños y niñas.
Sesión 3. "Me cuido y pongo límites" * Mi cuerpo es mío. *Secretos buenos y secretos que no debemos guardar. *Personas de confianza.
Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

ENTREGA 3: Durante la actividad desarrollada con los grados primero, segundo y tercero, en la que participaron 28

estudiantes, se llevó a cabo un taller lúdico y dinámico correspondiente a la Sesión 3: "Me cuido y pongo límites"
* Mi cuerpo es mío.
*Secretos buenos y secretos que no debemos guardar.
*Personas de confianza.
Los niños y niñas aprendieron que su cuerpo es muy importante y que les pertenece solo a ellos. Comprendieron que nadie puede tocarlos ni hacerlos sentir incómodos sin su permiso, y que está bien decir "NO" cuando algo no les gusta o los hace sentir mal.
También entendieron que existen secretos buenos, como una sorpresa o un regalo, que hacen felices a las personas, y secretos malos, que los hacen sentir tristes, asustados o confundidos, y que esos no deben guardarse.
Además, reconocieron la importancia de tener personas de confianza, como mamá, papá, profesores u otros adultos que los cuidan, con quienes pueden hablar cuando algo les preocupa o no se sienten bien.
En general, los niños fortalecieron habilidades para cuidarse, expresar sus emociones y pedir ayuda, promoviendo su seguridad y bienestar.
La actividad se desarrolló mediante estrategias lúdicas y participativas, favoreciendo la expresión emocional, la autoestima y la convivencia respetuosa entre los estudiantes.

Cumplimento 100%

17. Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Conociéndome y respetando a las demás personas" *¿Quién soy y qué me hace especial? *Cambios en el cuerpo y en las emociones (pubertad inicial). *Roles de género y estereotipos. *Diversidad: respeto a las diferencias.
Sesión 2. Realizar actividad lúdico-recreativa "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida.
Sesión 3. ¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!" *Conociendo mi cuerpo y los cambios en la pubertad. *Emociones de alerta: identificar incomodidad y situaciones de riesgo. *Prevención de violencia sexual: decir NO, buscar ayuda y denunciar. *Personas y lugares de confianza.
Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada.
ENTREGA 3: Se llevó a cabo un taller dirigido a los niños y niñas de los grados cuarto y quinto, Sesión 3:¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!"
*Conociendo mi cuerpo y los cambios en la pubertad.
*Emociones de alerta: identificar incomodidad y situaciones de riesgo.
*Prevención de violencia sexual: decir NO, buscar ayuda y denunciar.
*Personas y lugares de confianza.
Durante la sesión "¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!", los estudiantes fortalecieron el reconocimiento de su cuerpo y comprendieron los cambios propios de la pubertad como parte natural de su desarrollo.
Asimismo, lograron identificar emociones de alerta, entendiendo que sensaciones como la incomodidad, el miedo o la confusión pueden indicar situaciones de riesgo, frente a las cuales es importante prestar atención y actuar.

En general, los estudiantes avanzaron en el desarrollo de habilidades sociales, empatía y convivencia, comprendiendo que cada uno cumple un papel importante dentro del grupo, fortaleciendo el desarrollo socioemocional de los niños y niñas. Donde participaron 25 estudiantes.

Cumplimento 100%

18.Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1: "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demás" * Consentimiento: qué es y cómo identificarlo. * Relaciones sanas y límites. *Prevención de violencia sexual: decir NO, rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente.
Sesión 2: Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.
Sesión 3: Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia, así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Sesión 4: Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.
Sesión 5. "Mi identidad y mi cuidado"
*Identidad: ¿Quién soy? ¿Qué me gusta de mí?
*Diversidad: aceptación y respeto.
*Roles de género y estereotipos.
*Cuidado del cuerpo y cuidado menstrual como parte de la salud.
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.

3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

ENTREGA 3: Se llevó a cabo un taller dirigido a los niños y niñas de los grados sexto y séptimo, denominado Sesión 3: Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia, así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Durante la sesión, los estudiantes comprendieron el rol del mentor como mediador y puente, reconociéndolo como una figura clave para orientar, escuchar y apoyar en la resolución de conflictos dentro del grupo.
Se fortaleció el sentido de pertenencia, destacando la importancia de sentirse parte activa de un equipo, donde cada integrante es valioso y aporta al bienestar colectivo. A través de las dinámicas desarrolladas, los estudiantes reflexionaron sobre la necesidad de construir relaciones basadas en el respeto, la confianza y la cooperación.
En esta jornada participaron 30 estudiantes, quienes se vincularon de manera activa en el desarrollo de las actividades propuestas.

Cumplimento 100%

10.Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado.
Sesión 2. Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.
Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo.
Sesión 4. Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.
Sesión 5. "Consentimiento y decisiones informadas para cuidarme" *Consentimiento: qué es y su importancia.
*Relacionamiento sano y límites.
*Prevención de violencia sexual: rutas de apoyo y denuncia.
*Prevención de embarazo adolescente: métodos anticonceptivos y toma de decisiones informadas.

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

ENTREGA 3: Se llevó a cabo la Sesión 3: "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo.
Durante la actividad se potenciaron habilidades socioemocionales, especialmente en el reconocimiento y manejo de las emociones, la escucha activa y la comunicación empática, así como en la resolución pacífica de conflictos dentro del entorno escolar.
La sesión contó con la participación de 25 estudiantes, quienes se vincularon de manera activa en las dinámicas propuestas, evidenciando interés y disposición frente a los temas abordados.

En general, la actividad contribuyó al fortalecimiento de factores protectores, favoreciendo estilos de vida saludables y la toma de decisiones responsables en los estudiantes.

Cumplimento 100%

19.Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.
Sesión 2. "Decidir, cuidarme y prevenir" *Consentimiento y relaciones sanas. *Prevención de violencia sexual y rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente y métodos anticonceptivos. *Proyecto de vida y cuidado del cuerpo.
Sesión 3. "Tu Estilo No Necesita Cigarrillos" Prevenir el inicio y reducir el uso de vapeadores mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa.
Sesión 4. Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Sesión 5. "Energía Real, No de Lata" Sensibilizar sobre efectos secundarios del consumo de bebidas energizantes y alcohólicas. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

ENTREGA 3: Se realizó una charla dirigida a los grados décimo y undécimo, con la participación de 28 estudiantes, en la cual se desarrolló el taller reflexivo correspondiente a la sesión 3 "Tu estilo no necesita cigarrillos", orientado a prevenir el inicio y reducir el uso de vapeadores mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa.

La jornada se llevó a cabo bajo un enfoque reflexivo y participativo, promoviendo en los estudiantes el análisis crítico frente a los riesgos asociados al consumo de cigarrillos electrónicos, así como el fortalecimiento de la toma de decisiones responsables e informadas.

Durante la actividad, los estudiantes demostraron interés y disposición, participando activamente en las dinámicas propuestas. Se evidenció el fortalecimiento de habilidades para el autocuidado, la presión de grupo y la adopción de estilos de vida saludables.

En general, la sesión contribuyó al desarrollo de factores protectores frente al consumo de sustancias, favoreciendo la construcción de proyectos de vida conscientes y saludables.

Cumplimento 100%

ENTORNO COMUNITARIO – NOMBRE DEL EJECUTOR

Municipios: UTICA
Numero de auxiliares: DENNIS MARCELA TRIANA CASALLAS

Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO COMUNITARIO, se evidencian las siguientes actividades:
Actividad 1.
CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS
ENTREGA 4: Realizar Jornada de Validación y Priorización
Participativa
Desarrollada en la Alcaldía Municipal de Útica con el equipo inicial del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), profesionales de la Oficina de Salud Pública y algunos integrantes del grupo APS, esta jornada constituyó un espacio estratégico de análisis institucional orientado a socializar y validar técnicamente los hallazgos derivados del mapeo territorial de servicios, instituciones y determinantes sociales, así como del taller participativo BIT PASE. La actividad permitió consolidar una lectura compartida del territorio, priorizar problemáticas estructurales como salud mental, acceso a servicios rurales, fortalecimiento comunitario y participación social, y transformar información diagnóstica en insumo estratégico para la planeación territorial. Su impacto radicó en fortalecer apropiación institucional temprana, coherencia programática y bases metodológicas para la construcción posterior del Marco Lógico, garantizando que las futuras intervenciones respondieran a necesidades reales y priorizadas del municipio.

Evidencias:
ENTREGA 4
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSPFR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSPFR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes.
4. Documento que contenga Listado de problemáticas y potencialidades identificadas en las entregas 1 y 2. Resultados de la priorización de las problemáticas
5. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 2.
ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES
ENTREGA 4: Realizar talleres de fortalecimiento devhabilidades para el cuidado y el autocuidado
Ejecutado en la Alcaldía Municipal de Útica con el grupo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), este taller se orientó al fortalecimiento de capacidades técnicas, humanas y relacionales del talento responsable de la intervención comunitaria, promoviendo competencias en autocuidado, alimentación saludable y comunicación afectiva como bases del ejercicio institucional humanizado. A través de una metodología reflexiva y vivencial, se fortaleció la comprensión del cuidado digno y seguro como práctica integral que articula bienestar físico, comunicación protectora y presencia institucional empática. La actividad tuvo un impacto significativo al posicionar al equipo PIC como referente comunitario cuya coherencia entre prácticas personales y ejercicio profesional fortalece confianza, participación social y efectividad territorial.
Evidencias:
ENTREGA 3
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSPFR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes.
4. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 3.
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático
ENTREGA 4: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)
Realizada en la Institución Educativa Manuel Murillo Toro con estudiantes de grado noveno, este espacio pedagógico se centró en fortalecer conocimientos y capacidades preventivas frente a enfermedades crónicas no transmisibles mediante educación en alimentación saludable, actividad física, autocuidado y reconocimiento de síntomas de alerta. A través de la metodología del Plato Saludable de la Familia Colombiana, los adolescentes desarrollaron procesos de reflexión práctica sobre sus hábitos cotidianos y su relación con la salud futura. La actividad generó impacto al promover prevención temprana desde la adolescencia, fortaleciendo decisiones saludables y consolidando el entorno escolar como escenario

protector frente a riesgos asociados a estilos de vida no saludables.

Evidencias:
ENTREGA 3
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSPFR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 4.
FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA

ENTREGAS 3, 4 Y 5: Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados
Desarrollado en la Institución Educativa Manuel Murillo Toro con estudiantes de grado octavo, este taller abordó la relación entre convivencia escolar y salud mental, promoviendo reflexión crítica sobre bullying, exclusión, respeto, empatía y valores como factores protectores del bienestar emocional. La actividad permitió que los estudiantes reconocieran cómo las prácticas cotidianas dentro del aula impactan autoestima, seguridad emocional y clima escolar, fortaleciendo compromisos colectivos orientados al buen trato y la convivencia sana. Su impacto principal fue posicionar la prevención del bullying como estrategia de promoción de salud mental, fortaleciendo relaciones protectoras y consolidando el aula como espacio emocionalmente seguro.

Evidencias:
ENTREGA 3, 4 Y 5:
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSPFR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes
4. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 5.

ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS"
ENTREGA 4: Empoderar redes comunitarias

Ejecutada frente a la Biblioteca Municipal con adolescentes vinculados al servicio social, este taller se orientó al fortalecimiento del empoderamiento personal y colectivo mediante habilidades para la vida, reconocimiento del cuerpo como territorio de dignidad y derechos, y consolidación de redes de apoyo como barreras protectoras frente a violencias. A través de metodologías sensoriales, corporales y reflexivas, se promovió autoconocimiento, autonomía, sororidad y construcción de vínculos protectores. La actividad tuvo un impacto transformador al fortalecer juventudes como actores comunitarios capaces de reconocer sus derechos, protegerse frente a riesgos y consolidar liderazgo territorial desde el cuidado colectivo.

Evidencias:
ENTREGA 2, 3, 4, 5 Y 6:
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSPFR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 6.
Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas
ENTREGA 4: Opciones y proyectos de vida
Sesiones:
Sesión 6. Encuentro vivencial – Opciones de vida Conversatorio con referentes juveniles y líderes comunitarios sobre alternativas de desarrollo personal (educación, arte, deporte, emprendimiento).
Sesión 7. Proyecciones de vida: Taller sobre el derecho a decidir en temas como matrimonio, convivencia o permanencia en soltería, con énfasis en la autonomía y el respeto.

Desarrollado en el Centro Interactivo Municipal con niños, niñas y adolescentes del grupo semillero, este proceso formativo secuencial fortaleció autonomía, proyecto de vida, toma de decisiones responsables y reconocimiento de alternativas de desarrollo personal. A través de conversatorios, orientación personalizada y herramientas previas como "Proyecto de vida" y "Superhéroe de los valores", los participantes ampliaron horizontes sobre educación, arte, liderazgo y emprendimiento, aterrizando posteriormente dichas aspiraciones en metas concretas y decisiones conscientes. La actividad generó alto impacto preventivo y formativo al consolidar el semillero como espacio protector donde niñez y adolescencia fortalecen capacidades para construir trayectorias de vida más seguras, autónomas y esperanzadoras.

Evidencias:
ENTREGA 4
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDSGSP-FR-029.
2. Listados de asistencia formato Código: MPDS- GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y
asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
4. Matriz consolidada de población intervenida.
Observación: Se realiza una (01) sesión en

primera entrega y dos (02) sesiones de
Segunda a Sexta entrega. Todas las sesiones se deben realizar con el mismo grupo semillero.

Actividad 7.

JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO
ENTREGA 4: Hacer jornada cultural y artística por la salud comunitaria

Realizada en el Colegio Antiguo con personas con discapacidad cognitiva leve y moderada en etapas adolescente, joven y adulta, esta jornada se enfocó en promover resiliencia, autoestima y reconocimiento de fortalezas personales mediante estrategias artísticas, sensoriales e inclusivas. A través de dinámicas creativas como la expresión simbólica de habilidades por medio del arte, se fortaleció la comprensión de la resiliencia como capacidad para afrontar desafíos, reconocer capacidades y construir bienestar desde la diversidad. La actividad tuvo un impacto profundamente inclusivo al dignificar a la población participante, fortalecer autoexpresión emocional y consolidar prácticas comunitarias respetuosas de la diferencia, la participación y el desarrollo humano integral.

Evidencias:
ENTREGA 2, 3, 4, 5 Y 6:
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSPFR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

LA PROFESIONAL CUMPLE CON 100% DE LAS ACTIVIDADES

ENTORNO HOGAR
Municipios: QUEBRADANEGRA
Numero de auxiliares: KATHERYN PARRADO PARRADO

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Se realizó la caracterización de 40 fichas familiares en la plataforma survey 123 con una totalidad de 54 personas las cuales son 29 caracterizaciones familiares y 11 seguimientos para el total de 40 fichas se entrega los siguiente soportes
1)formato 103custodia de información DPS en medio magnético pdf y físico
2)formato 102 acuerdo de confidencialidad de información DPS se entrega en medio magnético en pdf y físico
3)formato 100 se entrega en Excel en medio magnético y medio físico.
4)se entrega base surbey en medio magnético

Cumplimiento al 100%

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

1)Se realiza 2 canalizaciones para médico general
2)se entrega base de canalización y seguimiento con 2 personas se entrega en medio físico y pdf medios magnéticos

Cumplimiento al 100%

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Se realiza entrega de 2 canalizaciones en medio físico y medio magnético pdf en las cuales se gestionó por parte de la auxiliar de enfermería 2 citas para médico general en el centro de salud de tobia en las siguientes fechas
1)28 de abril 2026 médico general hora 10 am puesto de salud tobia
2)28 de abril 2026 medico general 10:30 am puesto de salud tobia

Cumplimiento al 100%

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Se brinda información en eventos de salud pública a 10 personas las cuales se les informa que es el dengue Leishmaniasis, influenza, fiebre amarilla, procesos de depresión realiza entrega de una tarjeta con información de las mismas y como hacer en comunidad para evitarlas.
1)se entrega informe pic en medio magnético en pdf y medio físico
2) se entrega listado de asistencia en medio magnético y físico

Cumplimiento al 100%

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Se realiza búsqueda activa y verificación de carnet de vacunas con el fin de velar por el cumplimiento del esquema adecuado según la edad se canaliza un menor masculino de 10 años para vacunación vph
1)Se entrega 1 carnets de vacunas en medio pdf magnético y físico
2)Se entrega 1 canalizaciones a vacunación para menor de 10 años
Cumplimiento al 100%

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Se realiza seguimiento en ficha familiar en donde se encuentra dos puérperas sin complicaciones en signos y síntomas de alarma tanto ellas como sus bebes se entrega la siguientes evidencias
1)Se entrega un kardex de puerperio en medio magnético y físico
2)Se entrega un kardex de puerperio en medio magnético y físico
3)Acta de visita firmada por puérperas y ccordinadora pic y líder de salud publica
Cumplimiento al 100%

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Se realiza caracterización en ficha aiepi 6 menores de edad en los siguientes cursos de vida en infancia
1)Se entrega 6 AIEPI en medio magnético y físico
Cumplimiento al 100%

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Se realiza caracterización familiar por medio de la plataforma survey 123 en donde se informa a 54 personas sobre estilos de vida saludables los cuales son los siguientes
1)actividad física
2)alimentación saludable
3)higiene oral y corporal
4) vacunación

5)eventos de salud publica
Se entrega listados de asistencia en medio magnético en pdf, Excel y medio físico .

Cumplimiento al 100%

ENTORNO HOGAR
Municipios: QUEBRADANEGRA

Numero de auxiliares: LORENA ZARATE

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Se realizó la caracterización de 36 fichas familiares en la plataforma survey 123 con una totalidad de 37 personas las cuales son cuatro menores uno en infancia y otro en primera infancia, se entrega los siguientes soportes
1)formato 103custodia de información DPS en medio magnético pdf y físico
2)formato 102 acuerdo de confidencialidad de información DPS se entrega en medio magnético en pdf y físico
3)formato 100 se entrega en Excel en medio magnético y medio físico.

Observación: Como compromiso el auxiliar debe presentar 29 caracterizaciones en el próximo corte.

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

Se realiza 9 canalizaciones una para enfermería citología y otra con corresponsal años.se entrega en medio físico y digital

Observación: Se verifica 9 canalizaciones realizadas.

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Se realiza entrega de 9 canalizaciones en medio físico y medio magnético pdf en las cuales se gestionó por parte de la auxiliar

Observación: Se evidencia cumplimiento en la gestión de las canalizaciones remitidas y entregables solicitado. Se evidencian 9 canalizaciones efectivas.

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Se brinda información en eventos de salud pública a 10 personas las cuales se les informa que es el dengue Leishmaniasis, influenza, fiebre amarilla, realiza entrega de un folleto con información de las mismas y como hacer en comunidad para evitarlas.
4)se entrega informe pic en medio magnético en pdf y medio físico
5)se entrega listado de asistencia en medio magnético y físico

Observación: Se evidencia el entregable requerido, dando cumplimiento a la actividad realizada.

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Se realiza búsqueda activa y verificación de carnet de vacunas con el fin de velar por el cumplimiento del esquema adecuado según la edad
1)Se entrega 13 carnets de vacunas en medio pdf magnético y físico donde se encuentra la población al dia en vacunas

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad. (Se hace la observación de realizar acta de reunión de búsqueda activa)

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Se realiza caracterización ficha familiar en donde se encuentra una gestante de 26 semanas del casco urbano con fecha de probable de parto 28/05/2026.
6)Se entrega un kardex de gestante en medio magnético y físico
7)Se entrega un kardex de puerperio en medio magnético y físico

Observación: Se evidencia actividad realizada con los entregables requeridos.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Se realiza caracterización en ficha aiepi dos menores de edad en los siguientes cursos de vida uno en infancia y otro en primera infancia
8)Se entrega 3 AIEPI en medio magnético y físico

Oservación: Se verifica el cumplimiento de la actividad mediante la ficha de AIEPI, evidenciando la caracterización completa de los tres menores

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Se realiza caracterización familiar por medio de la plataforma survey 123 en donde se informa a 37 personas sobre estilos de vida saludables los cuales son los siguientes
9)actividad física 2)alimentación saludable
3)higiene oral y corporal
4)vacunación
5)eventos de salud publica
Se entrega listados de asistencia en medio magnético en pdf, Excel y medio físico .

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad, respaldado por los soportes del listado de asistencia y el registro fotográfico correspondiente. Se hace verificación por medio de llamada telefónica. Donde se refiere por parte de la señora que si se ha tenido visita del auxiliar realizando debidamente el proceso de caracterización y demás acciones.

Observación: El auxiliar cumple con las actividades realizadas.

CORRESPONSAL EN SALUD

Municipios: QUEBRADANEGRA
Numero de auxiliares: MARIA FERNANDA RUIZ MELO

Al realizar la revisión de los productos para el perfil de CORRESPONSAL EN SALUD, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que esté operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. Evidencias: Para la entrega I, y II presentar los siguientes soportes: 1. Acta de reunión de concertación Código: E-COMC-FR-004 con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), relacionando los casos decepcionados por cada profesional. Debe contener registro fotográfico y firmas originales. Formato base gestión de canalización debidamente diligenciado.

1. Acta de Presentación del Grupo APS
Se realizó acta formal de presentación del equipo de Atención Primaria en Salud (APS), en la vereda Centro cuyo objetivo principal fue:
•Dar a conocer la conformación del grupo APS.
•Socializar las funciones y alcances del equipo en el territorio.
•Explicar las rutas de atención y los mecanismos de articulación con actores comunitarios e institucionales.
Esta actividad permitió fortalecer el reconocimiento institucional del equipo en la comunidad y mejorar los canales de comunicación para la identificación oportuna de casos.

Observación: No se evidencia casos recepcionados por cada profesional. se evidencia registro fotográfico en la jornada de salud no se evidencia lista de asistencia, no se evidencia FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025

Actividad 2: Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Listados de asistencia Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 de cada jornada en medio físico y en Excel y el respectivo formato de consolidación en Excel, (propuesta: generación de formulario para registro de beneficiarios, el cual remplace consolidados en excel), de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización y/o que hayan recibido asesoria en gestión de trámites ante las EAPB e IPSs y los canales de comunicación, según el portafolio de servicios sociales y de salud. 2. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029, que incluya material de divulgación de la convocatoria a la jornada y número de personas canalizadas y a que servicios. Debe contener registro fotográfico y firmas originales.

Observación: No se evidencia Listados de asistencia

Se realizó acta de la jornada de salud desarrollada en la vereda centro, en la cual se contó con una adecuada participación de la comunidad, evidenciándose un buen número de asistentes y una respuesta positiva por parte de la población.

Actividad 3: Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud. Evidencias: Para la entrega I, y II presentar los siguientes soportes: 1.Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004con la persona delegada ante el Sistema de Afiliación Transaccional (SAT) y/o quien haga sus veces, donde se definan los mecanismos operativos para gestión de las afiliaciones de personas sin aseguramiento. Debe contener registro fotográfico y firmas originales. 2. Adjuntar correos remitidos de canalización a aseguramiento.

Se realizo acta de articulación se mantiene al tano con las áreas no obstante en el periodo correspondiente no se obtuvieron casos reportados se maneja acta con coordinador pic para dar a conocer cierto tema.

Observación: No se evidencia correos remitidos de canalización a aseguramiento ya que no se reporta ron casos para aseguramiento

Actividad 4: Realizar 2 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personería etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados. Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes:1. Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004 articulación con los diferentes actores de acuerdo a los casos presentados y compromisos de las dos partes. Debe contener el registro fotográfico y firma original.

Se llevo a cabo 3 mesas de trabajo entre ellas :
1.Mesa en articulación con PIC
2.Mesa en articulación con el área de comisaria del Municipio de Quebradanegra
3.Mesa en articulación con el área de citas medicas
Observación: Se evidencia 2 mesas de trabajo de 3, no se evidencia asignación de citas ni efectividad en el cumplimiento

Actividad 5: Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales. Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Diligenciar el instrumento FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025, realizar seguimiento a la gestión. 2. Realizar busqueda activa, gestionando minimo (10) Diez casos mensuales sociales y de salud, diferentes a los focalizados por los otros profesionales del equipo de concurrencia Departamental. (teniendo en cuenta redes institucionales y de cooperantes). 3. Presentar Soporte de Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004, la cual debe contener el registro fotográfico y firma original anexando soporte de las citas asignadas y correos remitidos.

Se realizaron las actas correspondientes a las canalizaciones reportadas por la auxiliar de enfermería, donde se evidenció la gestión de autorizaciones de citas médicas y la verificación de entrega y disponibilidad de medicamentos. Estas acciones quedaron debidamente registradas para seguimiento y control del proceso.
Observación: no se evidencia FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025. No se evidencia búsqueda activa, no se evidencian casos mensuales sociales y de salud.
Actividad 6: Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental. Evidencias: Para la entrega I, II deben presentar: El informe de actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. Debe incluir: Relación detallada de las actividades ejecutadas (entorno educativo, entorno hogar, entorno comunitario). Número de personas y comunidades caracterizadas. Registro de las canalizaciones realizadas hacia los servicios de salud o instituciones de apoyo: Canalizaciones efectivas. Canalizaciones no efectivas. Principales logros, dificultades encontradas y propuestas de mejora para próximas intervenciones.

Se realizó la elaboración y consolidación del Informe del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), en el cual se evidenció y

reportó de manera detallada todas las actividades desarrolladas durante el período correspondiente.

Observaciónes:
1. No se evidencia Número de personas y comunidades caracterizadas.
• No se evidencia Registro de las canalizaciones realizadas hacia los servicios de salud o instituciones de apoyo: Canalizaciones efectivas y canalizaciones no efectivas.
• No se evidencia Principales logros, dificultades encontradas y propuestas de mejora para próximas intervenciones.
• No se evidencia cumplimiento integral de las obligaciones establecidas en ninguna de las actividades programadas.

ENTORNO EDUCATIVO –

Municipios: QUEBRADANEGRA
Numero de auxiliares: DIEGO MORERA
ACTIVIDAD 10.

Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1

EVIDENCIAS
1. Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004 VERSIÓN 5, incluyendo el respectivo listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
2. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Cronograma de trabajo y plan de trabajo concertado con la IED.
4. Matriz consolidada de población intervenida ENTORNO EDUCATIVO M-PDS-GSP-GPSP-FR-104. Se deberá presentar por entrega, donde contenga el número de intervenciones realizadas con la población objeto.
Observación: Si no es posible generar la reunión de los actores involucrados en un único espacio, deberá presentar las respectivas actas por aparte, con los soportes correspondientes.

* El inicio de la reunión estará marcado por una bienvenida formal a todos los asistentes, enfatizando la importancia de la colaboración interinstitucional para el éxito de la estrategia APS. Se presenta la Doctora Farleidy Martínez Coordinadora PIC Municipal, la Auxiliar PIC Municipal Yesica Avendaño, Luisa Arévalo Auxiliar Odontología, Rectora, Coordinador y secretaria I.E.D Alexandra Melo, la Doctora Angela Viviana Bustos APS y el Doctor Diego Fernando Morera Reyes del programa APS. Este espacio permite conocer a los actores clave involucrados en la implementación de la estrategia, facilitando la comunicación y el trabajo conjunto. Además, se destacará el rol de cada uno en el proceso, promoviendo un ambiente de confianza y disposición para el trabajo articulado. Esta presentación también busca establecer una dinámica participativa, fomentando el intercambio de expectativas y experiencias previas en el desarrollo de estrategias similares.

CUMPLIMIENTO 100%

ACTIVIDAD 11.

Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en:
Sesión 3. "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente"
•Autonomía progresiva , consentimiento y relaciones respetuosas.
•Lenguaje no Sexista
•Estrategias de inclusión y respeto a la diversidad en el lenguaje y las interacciones.
•Comunicación asertiva y acompañamiento.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN
2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) docentes y directivos docentes participantes.

* Este proceso educativo está dirigido a siete (07) docentes, una (01) secretaría administrativa I.E.D LA Magdalena, dos (02) ente territorial PIC Y APS entre los 31 a 67 años del municipio de Quebradanegra de la I.E.D La Magdalena, los participantes desempeñan un papel fundamental en la Sesión 3. Salud mental, factores de riesgo y factores protectores entorno educativo, dirigido a docentes y directivos.

CUMPLIMIENTO 100%

ACTIVIDAD 12.

Realizar procesos de información y educación con padres, madres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes, a quienes debe dirigir jornadas de capacitación denominadas "Puentes de Amor: Construyendo vínculos sanos" abordando los siguientes temas:
Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo - Tiempo de calidad y vínculos afectivos mediante actividades lúdicas en familia.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN
2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de quince (15) padres, madres y cuidadores participantes. Deberá realizar dos (02) sesiones por entrega, una sesión (01) estará dirigida a población urbana y, una sesión (01) estará dirigida a población rural.

* Este proceso educativo está dirigido a veinte (20) padres, madres y/o cuidadores entre 29 a 58 años del municipio de Quebradanegra I.E.D. Alfredo Vásquez Cobo zona urbana, los padres desempeñan un papel fundamental en la formación de sus hijos, en la Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir consumo de bebidas artesanales.

* Este proceso educativo está dirigido a catorce(14) padres, madres y/o cuidadores entre 28 a 51 años del municipio de Quebradanegra Escuela Rural Agua Fría zona rural, los padres desempeñan un papel fundamental en la formación de sus hijos, en la Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir consumo de bebidas artesanales.

CUMPLIMIENTO 100%

ACTIVIDAD 13.

Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales.
Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores.
Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa por entrega para con la población objeto, a demanda de la Institución Educativa.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados.
2. Deberá diligenciar de manera adecuada el debido consentimiento informado.
3. Deberá diligenciar de manera adecuada la respectiva bitácora de intervención M-PDS-GSP-GPSP-FR-098 VERSIÓN 1.
4. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia:
a. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES.
b. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS.
c. Formato de confidencialidad M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 VERSIÓN 1.
d. Formato de custodia de la información M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 VERSIÓN 1 debidamente diligenciado.

* La estrategia benefició a estudiantes madres y/o cuidadores del municipio de Quebradanegra I.E.D ALVASCO, Vereda Agua Fría e I.E.D a Magdalena de la Inspección de La Magdalena, entre 4 y 50 años, canalizadas a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud. La intervención se realizó en el puesto de salud, donde se brindó escucha activa a población mayoritariamente rural con vulnerabilidad socioeconómica, promoviendo la articulación entre la institución educativa, las familias y la E.S.E. para garantizar el acceso oportuno a citas médicas y psicológicas y fortalecer el bienestar, desempeño y mejoramiento de la salud mental de la comunidad.

CUMPLIMIENTO 100%

ACTIVIDAD 14.

Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc.) Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC en relación con el desarrollo de la feria de servicios de salud - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: El ejecutor debe participar activamente de la feria de servicios al interior de la Institución Educativa Departamental.

* Este proceso de la realización de la Feria de Servicios de Salud en el entorno educativo está dirigido a los estudiantes, docente, padres de familia y personal administrativo de la escuela Rural Santa lucia del Municipio de Quebradanegra con una participación total de cuarenta y uno (25) personas, seis (06) estudiantes entre 5 a 15 años y diecinueve (19) padres de familia entre los 22 a 88 años. Los participantes que asisten a la feria de servicios de salud cuentan con distintos niveles educativos y desempeñan un papel clave en la formación integral de los estudiantes. Esta población, proveniente en su mayoría de contextos rurales y con condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, requiere espacios que promuevan la igualdad, el respeto y la participación. En este sentido, la feria de servicios de salud brindó un entorno seguro para el acceso a atención, orientación y resolución de inquietudes con profesionales.

CUMPLIMIENTO 100%

ACTIVIDAD 15.

Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Acta de mesa de trabajo con representantes del ente territorial (Alcalde/Sa, Desarrollo Social y Coordinación PIC) en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud, tanto los exitosos, como de aquellos que no fueron resueltos.
2. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS, donde se evidencien todas las canalizaciones. 3. Evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/Sa, Desarrollo Social y Coordinación PIC), en donde se plasme el acta de mesa de trabajo, la base de canalización y la información en general que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos.
4. En la entrega final, deberá documentar en Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, presentación Power Point, Infografías y demás elementos, la relación de UNA (01) "Experiencia exitosa" de transformación socioeducativa desarrollada a lo largo de la Concurrencia Departamental.

* La mesa de trabajo Municipal contó con la participación de representantes del ente territorial Alcaldía Municipal de Quebradanegra, Funcionarios PIC municipal, Coordinadora PIC Municipal Farleidy Martínez, Corresponsal APS María Fernanda Ruiz, Auxiliar PIC Municipal Yesica Avendaño Personería Municipal, Comandantes Policía Nacional Quebradanegra y La Magdalena, Inspector, Bienestar y Desarrollo Social, Secretaria I.E.D. La Magdalena, HSV Villeta, Comisaria de Familia, Psicóloga PIC Municipal, Doctora Angela Bustos APS y el Doctor Diego Fernando Morera Reyes (Psicólogo APS), quienes desarrollan acciones de intervención con diversos grupos poblacionales del territorio. Los asistentes tienen experiencia en la atención de niños, niñas, adolescentes, familias y comunidad en general, especialmente en contextos educativos, comunitarios y sociales, lo que permitió un análisis integral de las intervenciones realizadas, los procesos de canalización de casos sociales y de salud, y las necesidades de articulación interinstitucional.

CUMPLIMIENTO 100%

ACTIVIDAD 16.

Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 3. "Me cuido y pongo límites"
•Mi cuerpo es mío.
•Secretos buenos y secretos que no debemos guardar.
•Personas de confianza.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN
2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

* Este proceso educativo está dirigido a quince (15) estudiantes de grado primero de primaria entre los 06 a 07 años, dieciocho (18) estudiantes del grado segundo de primaria entre los 08 a 10 años y a diez (10) estudiantes de tercero de primaria entre 08 a 10 años del I.E.D La Magdalena del Municipio de Quebradanegra, en la Sesión 3. "Me cuido y pongo límites" mi cuerpo es mío. La mayoría proviene de comunidades rurales y algunos enfrentan vulnerabilidad socioeconómica, lo que resalta la importancia de un enfoque inclusivo y diferencial teniendo en cuenta la participación, igualdad de condiciones promoviendo el respeto, valores e igualdad para los participantes.

CUMPLIMIENTO 100%

ACTIVIDAD 17.

Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 3. ¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!"
•Conociendo mi cuerpo y los cambios en la pubertad.
•Emociones de alerta: identificar incomodidad y situaciones de riesgo.
•Prevención de violencia sexual: decir NO, buscar ayuda y denunciar.
•Personas y lugares de confianza.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN
2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

* Este proceso educativo está dirigido a dieciséis (16) estudiantes de grado cuarto de primaria entre los 09 a 11 años y diez (10) estudiantes del grado quinto de primaria entre los 10 a 13 años del I.E.D La Magdalena del Municipio de Quebradanegra, en la Sesión 3. "Me cuido. Digo NO y busco ayuda" Prevención violencia sexual.. una etapa clave de su desarrollo físico y mental. La mayoría proviene de comunidades rurales y algunos enfrentan vulnerabilidad socioeconómica, lo que resalta la importancia de un enfoque inclusivo y diferencial teniendo en cuenta la participación, igualdad de condiciones promoviendo el respeto, valores e igualdad para los participantes.

CUMPLIMIENTO 100%

ACTIVIDAD 18.

Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 3: Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN
2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

* Este proceso educativo está dirigido a doce (12) estudiantes de grado sexto entre los 11 a 14 años del I.E.D. La Magdalena y dieciséis (16) estudiantes del grado séptimo entre los 12 a 15 años del I.E.D. Alfredo Vásquez Cobo del Municipio de Quebradanegra, en la Sesión 3: Rol del mentor como mediador y puente "somos equipo, nos cuidamos". Una etapa clave de su desarrollo físico y mental. La mayoría proviene de comunidades rurales y algunos enfrentan vulnerabilidad socioeconómica, lo que resalta la importancia de un enfoque inclusivo y diferencial teniendo en cuenta la participación, igualdad de condiciones promoviendo el respeto, valores e igualdad para los participantes.

CUMPLIMIENTO 100%

.
ACTIVIDAD 19.

Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN
2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

* Este proceso educativo está dirigido a veinte (20) estudiantes de grado octavo entre los 13 a 16 años del I.E.D ALVASCO y dieciocho (18) estudiantes del grado noveno entre los 14 a 16 años del I.E.D La Magdalena del Municipio de Quebradanegra, en la Sesión 3. "Decide decir NO" Prevenir el consumo de bebidas artesanales. Una etapa clave de su desarrollo físico y mental. La mayoría proviene de comunidades rurales y algunos enfrentan vulnerabilidad socioeconómica, lo que resalta la importancia de un enfoque inclusivo y diferencial teniendo en cuenta la participación, igualdad de condiciones promoviendo el respeto, valores e igualdad para los participantes.

CUMPLIMIENTO 100%

ACTIVIDAD 20.

Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 3. "Tu Estilo No Necesita Cigarrillos" Prevenir el inicio y reducir el uso de vapeadores mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN
2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

* Este proceso educativo está dirigido a doce (12) estudiantes de grado decimo entre los 15 a 18 años del I.E.D. ALVASCO Quebradanegra, diez (10) estudiantes del grado decimo entre los 15 a 18 años del I.E.D. LA MAGDALENA y once (11) estudiantes del grado once entre los 16 a 18 años del I.E.D. ALVASCO del Municipio de Quebradanegra, en la Sesión 3. "Tu estilo no necesita cigarrillos" Prevenir el inicio y reducir el uso de vapeadores, lo que resalta la importancia de un enfoque inclusivo y diferencial teniendo en cuenta la participación, igualdad de condiciones promoviendo el respeto, valores e igualdad para los participantes.

CUMPLIMIENTO 100%

OBSERVACIONES :En cuanto a la revisión de soportes físico, se observa cumplimiento del 100 % de las actividades establecidas en el anexo técnico y obligaciones contractuales, destacándose la entrega de informes con calidad técnica, adecuada organización documental, presentación clara de los soportes y cumplimiento oportuno de las evidencias requeridas para cada actividad desarrollada en el entorno educativo.

ENTORNO COMUNITARIO – NOMBRE DEL EJECUTOR

Municipios: QUEBRADANEGRA
Numero de auxiliares: ANGELA VIVIANA BUSTOS BUSTOS

Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO COMUNITARIO, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1.
CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS
ENTREGA 1: Realizar diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria)
ENTREGA 2: realizar taller participativo con metodología BIT PASE
ENTREGA 3 Hacer análisis con Metodología de Marco Lógico
ENTREGA 4: Realizar Jornada de Validación y Priorización Participativa

El 22 de abril, en el municipio de Quebradanegra, Cundinamarca, se llevó a cabo un taller participativo en la alcaldía municipal del municipio, La población asistente estuvo conformada por representantes de los entes territoriales del municipio, convocados en las instalaciones de la alcaldía municipal en el marco de la Jornada de Validación y Priorización Participativa.
cumple con la actividad

ENTREGA 5: Realizar Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, 2 y 3)
ENTREGA 6: Socializar y Entregar del Informe Final

Evidencias:
ENTREGA 1
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes.
4. Representación gráfica o simbólica (Mapa digital o manual) de la georreferenciación de los servicios sociales identificados, clasificados por determinante social o categoría temática.

5. Matriz de servicios y determinantes sociales: Tabla que relacione los servicios existentes con los determinantes que abordan (educación, salud, empleo, vivienda, entorno saludable, redes de apoyo, etc.), actores responsables, cobertura y barreras.

Actividad 2.
ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES
ENTREGA 1: Identificar y caracterizar de personas cuidadoras
ENTREGA 2: Hacer diagnóstico participativo de necesidades del cuidador
ENTREGA 3: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado
ENTREGA 4: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado

El dia 16 de abril nos reunimos en la biblioteca de la alcaldía municipal para el desarrollo de los talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y autocuidado, se contó con la participación de cuidadores de personas con discapacidad del municipio de Quebradanegra, quienes desempeñan un rol fundamental en el acompañamiento diario, la asistencia y el bienestar integral de esta población. cumple con la actividad

ENTREGA 5: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado
ENTREGA 6: Realizar taller de resiliencia, manejo del duelo y cierre comunitario

Evidencias:
ENTREGA 1
1. Convocatoria líderes y servicios que trabajan con población cuidadora para la identificación de la población: Cartas, correos o mensajes de invitación enviados a la comunidad e instituciones.
2. Base de datos consolidada: Registro sistematizado de cuidadores identificados (Excel u otro formato compatible con análisis).

Actividad 3.
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático
ENTREGA 1: Realizar taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA)
ENTREGA 2: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)
ENTREGA 3: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos
ENTREGA 4: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)

se desarrolló un taller comunitario el día 22 de abril en la IED La Magdalena, dirigido a los padres de familia de los estudiantes de la institución, enfocado en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) con enfoque de promoción de la salud. cumple con la actividad

ENTREGA 5: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos
ENTREGA 6: Realizar taller – Envejecimiento activo y saludable

Evidencias:

ENTREGA 1
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Mapa comunitario de factores de riesgo y protección frente al consumo de SPA (Construido de manera conjunta)
5. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 4.
FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA

ENTREGA 1: Identificar y hacer conformación de grupo comunitario de vigilancia en salud

ENTREGA 2: Realizar taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública.

ENTREGAS 3, 4 Y 5: Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados

El taller de formación en vigilancia comunitaria para eventos priorizados en salud pública se desarrolló en la escuela de agua fría, con la participación activa de los docentes de la institución educativa, quienes asumieron un rol clave como actores estratégicos dentro del territorio para la identificación temprana de situaciones que pueden afectar la salud de la comunidad. cumple con la actividad

ENTREGA 6: Socializar, retroalimentar y entrega de reconocimientos

Evidencias:
ENTREGA 1:
1. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel con mínimo 15 personas
2. Matriz consolidada de población intervenida.

3. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
4. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
5. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
6. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 5.

ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS"
ENTREGA 1: Hacer diagnóstico participativo y sensibilización inicial
ENTREGA 2: Capacitar en derechos y rutas de atención

ENTREGA 3: capacitar en deconstrucción de imaginarios y roles de género

ENTREGA 4: Empoderar redes comunitarias

La actividad se desarrolló el día 13 de abril en la IED Alfredo Vásquez Cobo, y contó con la participación de padres de familia de los estudiantes de la institución educativa, quienes asistieron de manera activa e interesada en el proceso formativo orientado al empoderamiento de redes comunitarias. cumple con la actividad

ENTREGA 5: Hacer Estrategias comunitarias de prevención y movilización

ENTREGA 6: Realizar Jornada de cierre, memoria colectiva y compromisos

Evidencias:
ENTREGA 1:
1.Base de datos de indicadores con fuentes confirmadas en formato Excel (Incluido en caja de herramientas)
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
3. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
4. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
5. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 6.
Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas
ENTREGA 1: Conformar y sensibilización del semillero
Sesiones:
Sesión de conformación: Convocatoria, presentación, acuerdos de convivencia y construcción de identidad del grupo semillero.
Sesión 1. Sensibilización: Dinámicas rompehielos, actividades lúdicas y cine foro breve para cuestionar mitos sobre sexualidad y derechos.

La actividad se desarrolló en la IED La Magdalena y contó con la participación de estudiantes en etapa escolar (niños, niñas y adolescentes), quienes asistieron de manera activa a las sesiones orientadas al fortalecimiento de la toma de decisiones, la identificación de opciones y la construcción de su proyecto de vida. cumple con la actividad

Evidencias:
ENTREGA 1:
1.Base de datos de indicadores con fuentes confirmadas en formato Excel (Incluido en caja de herramientas)
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
3. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
4. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
5. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 7.

JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO

ENTREGA 1: hacer caminata saludable y activación física comunitaria

ENTREGA 2: Cine foro o mural comunitario participativo

ENTREGA 3: Realizar encuentro de diálogo intergeneracional y comunitario

ENTREGA 4: Hacer jornada cultural y artística por la salud comunitaria

La actividad se desarrolló el día 13 de abril en la IED Alfredo Vásquez Cobo del municipio de Quebradanegra, con la participación de padres de familia de los estudiantes de la institución, en el marco de una jornada de salud comunitaria orientada al fortalecimiento del bienestar integral y la participación social.
cumple con la actividad

ENTREGA 5: Generar espacios de cocina saludable y huertas comunitarias

ENTREGA 6: Hacer jornada deportiva y recreativa intergrupal

Evidencias:
ENTREGA 1

1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

LA PROFESIONAL CUMPLE CON 100% DE LAS ACTIVIDADES

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300142608	15.04.2026	$12,109,100
3300142609	15.04.2026	$74,823,905
3300145261	29.04.2026	$12,033,343
3300145262	29.04.2026	$94,740,146
3300149624	27.05.2026	$12,109,100
3300149654	27.05.2026	$89,019,692
3300177696	23.12.2025	$210,785,904
3300177715	23.12.2025	$164,084,736

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

En observancia de los protocolos de seguimiento y control, el presente informe técnico ha sido objeto de validación integral por parte de la Profesional Universitaria, Dra. Viaviana Bernal, quien en ejercicio de sus funciones de apoyo a la supervisión, otorga su aval expreso a la veracidad y consistencia de la información aquí consignada.

11 JUN 2026

RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA